

**UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA: FILOSOFÍA Y**  
**TEOLOGÍA**



**PROGRAMA DE FORMACIÓN PERSONALISTA PARA MEJORAR  
LAS ACTITUDES ANTE EL MATRIMONIO EN ESTUDIANTES DE  
UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA DE UCUPE-2021**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA: FILOSOFÍA Y TEOLOGÍA**

**AUTOR**

**SARITA JANINA BECERRA CHERRES**

**ASESOR**

**DAVID FERNANDO LIMO FIGUEROA**

**<https://orcid.org/0000-0001-9458-9159>**

**Chiclayo, 2022**

**PROGRAMA DE FORMACIÓN PERSONALISTA PARA  
MEJORAR LAS ACTITUDES ANTE EL MATRIMONIO EN  
ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
SECUNDARIA DE UCUPE-2021**

PRESENTADA POR  
**SARITA JANINA BECERRA CHERRES**

A la Facultad de Humanidades de la  
Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo  
para optar el título de

**LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA: FILOSOFÍA Y  
TEOLOGÍA**

APROBADA POR

Nelson Pascual Nelson Mandela  
PRESIDENTE

Nancy Emilia Estela Salazar  
SECRETARIO

David Fernando Limo Figueroa  
VOCAL

## **Dedicatoria**

A Dios, por ser mi fortaleza en los caminos difíciles.

A mi madre, que con su amor y ternura me ha enseñado el camino de la superación y perseverancia.

A mi abuelito, quien me ha ayudado a ser constante en mi carrera y en cada paso que doy.

A mis hermanas, quienes siempre con sus alegrías han estado animándome a no darme por vencida.

## **Agradecimientos**

A dios por ser mi guía en los caminos difíciles.

A mi familia, por estar presentes en cada paso que realizo en mi carrera profesional.

A mi casa de estudios que me ha brindado los mejores maestros para mi desarrollo profesional y un agradecimiento especial para mi asesor Armando Mera Rodas y mi profesora Nancy

Estela Salazar quienes con sus conocimientos han ayudado a desarrollar mi tesis.

# Índice

<b>Resumen</b> .....	<b>6</b>
<b>Abstract</b> .....	<b>7</b>
<b>I. Introducción</b> .....	<b>8</b>
<b>II. Revisión de literatura</b> .....	<b>9</b>
2.1 Antecedentes .....	9
2.2 Concepciones de la persona: .....	11
2.3 Concepciones teóricas sobre el matrimonio .....	14
2.4 Propiedades esenciales del matrimonio como realidad humana.....	16
2.5 Consentimiento Matrimonial .....	17
2.6 Vínculo Matrimonial.....	17
2.7 Fin Matrimonial .....	17
2.8 Acto conyugal .....	17
2.9 Derechos y deberes esenciales en el matrimonio.....	18
2.10 Amor conyugal.....	18
2.11 Desvirtualización del matrimonio.....	18
<b>III. Metodología y resultados esperados</b> .....	<b>19</b>
3.1 Paradigma de la investigación.....	19
3.2 Tipo de investigación .....	19
3.3 Diseño de la investigación.....	19
3.4 Población.....	19
3.5 Métodos y técnicas .....	19
3.6 Procesamiento de datos: .....	20
3.7 Procedimientos .....	20
3.8 Instrumento.....	20
3.9 Operacionalización de variables.....	20
3.10 Matriz de consistencia .....	21

<b>IV.</b>	<b>Resultados y discusión .....</b>	<b>22</b>
4.1	Resultados.....	22
4.1.1.	Actitudes ante el matrimonio en los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la I.E Ucupe en el año 2021 .....	22
4.1.2.	Necesidades formativas en torno a las actitudes ante el matrimonio en los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la I.E Ucupe en el año 2021 .....	27
4.1.3.	Fundamentos personalistas del matrimonio para argumentar la necesidad de un programa formativa de las actitudes ante el matrimonio en los estudiantes de cuarto y quinto de la I.E Ucupe en el año 2021. ....	28
4.1.4.	Diseñar sesiones para un programa de formación personalista en torno a las actitudes ante el matrimonio en los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la I.E Ucupe en el año 2021.....	29
4.2	Discusión de los resultados.....	31
<b>V.</b>	<b>Conclusiones .....</b>	<b>33</b>
<b>VI.</b>	<b>Recomendaciones .....</b>	<b>34</b>
<b>VII.</b>	<b>Referencias .....</b>	<b>35</b>
<b>VIII.</b>	<b>Anexos .....</b>	<b>37</b>

### Resumen

En la actualidad existe una serie de investigaciones sobre la importancia de la educación del matrimonio en estudiantes de secundaria, ya que esta unión para ellos ha perdido su valor natural, por tanto, no lo ven como un fin o realización en su vida sino como un obstáculo para su desarrollo. Por eso, la presente investigación tuvo como objetivo general elaborar un programa de formación personalista para mejorar las actitudes ante el matrimonio en estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la I.E Ucupe en el año 2021, desarrollándose a través de una investigación de tipo cuantitativo con diseño no experimental. La población estuvo conformada por 74 estudiantes de cuarto y quinto de secundaria, cuyas edades oscilan entre 15 y 17 años, estos estudiantes fueron seleccionados porque son adolescentes que se encuentran en una etapa de adquisición, los cuales son vulnerables ante las ideologías presentes, a cada uno de ellos se les brindo un cuestionario de escala tipo Likert, el cual fue tomado de Rivera (2014) y contextualizo a las necesidades de los estudiantes, el instrumento cuenta con 25 ítems, ya que se agregó un ítem distractor, este mismo fue validado a través de la técnica de juicio de expertos, cuya confiabilidad obtenida por el Alfa de Cronbach fue de 0,89, por tanto fue apto para su aplicación. Luego del trabajo de campo, se identificó las siguientes actitudes más predominantes en los estudiantes: teniendo en cuenta a la dimensión del fundamento; 72% de ellos desconoce el origen del matrimonio, ya que creen que se da en la cultura, estado u otro pero no en la misma persona; con respecto a la dimensión de la unidad; 51% de ellos evidenciaron actitud de confusión e ignorancia, puesto que creen que este vínculo se puede dar en personas del mismo sexo u otro; así mismo en el fundamento de la indisolubilidad, se observó que un 65% de los encuestados se mostró de acuerdo con el rompimiento absoluto del vínculo matrimonial mientras los esposos viven, además de estar a favor del divorcio. Por ello, se ha elaborado como alternativa de solución un programa de formación personalista, que consta de ocho sesiones de aprendizajes orientadas a educarlos y formarlos correctamente con respecto al matrimonio.

**Palabras claves:** Matrimonio, actitudes, personalismo, adolescentes

### **Abstract**

Currently there is a series of investigations on the importance of marriage education in high school students, since this union has lost its natural value for them, therefore, they do not see it as an end or fulfillment in their lives but as a obstacle to its development. For this reason, the present investigation had the general objective of developing a personal training program to improve attitudes towards marriage in fourth and fifth high school students of the I.E Ucupe in the year 2021, developing through a quantitative type investigation with non-experimental design. The population consisted of 74 fourth and fifth year high school students, whose ages range between 15 and 17 years old, these students were selected because they are adolescents who are in a stage of acquisition, who are vulnerable to the present ideologies, to each One of them was given a Likert-type scale questionnaire, which was taken from Rivera (2014) and contextualized to the needs of the students, the instrument has 25 items, since a distractor item was added, it was validated through the expert judgment technique, whose reliability obtained by Cronbach's Alpha was 0.89, therefore it was suitable for its application. After the field work, the following most predominant attitudes were identified in the students: taking into account the dimension of the foundation; 72% of them do not know the origin of marriage, since they believe that it occurs in the culture, state or another but not in the same person; with respect to the dimension of the unit; 51% of them showed an attitude of confusion and ignorance, since they believe that this link can occur in people of the same sex or another; Likewise, on the basis of indissolubility, it was observed that 65% of those surveyed agreed with the absolute break of the marriage bond while the spouses are alive, in addition to being in favor of divorce. For this reason, a personal training program has been developed as an alternative solution, consisting of eight learning sessions aimed at educating and training them correctly with respect to marriage.

**Keywords:** Marriage, attitudes, personalism, adolescents.

## I. INTRODUCCIÓN

El matrimonio inscrito en la naturaleza de toda persona surge del vínculo voluntario de un varón y una mujer, los cuales se unen para compartir sus vidas, sus historias personales y formar una comunidad llena de amor, vida y solidaridad (Hervada, 2000).

Sin embargo, el matrimonio en la actualidad como realidad natural en la persona está siendo rechazado y tergiversado, esto se evidencia en las encuestas realizadas a nivel mundial por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en el año 2017, donde se da a conocer que los divorcios aumentaron significativamente en la Unión Europea, ya que en el año 1964 hubo 3315614 matrimonios y en el año 2017 se descendió a 1950935 matrimonios, y los divorcios se triplicaron, dado que se registraron 940447, algunos de los motivos es por la legalización del divorcio, en los países de Italia, España, Malta o Irlanda y otros es por el aumento del ateísmo.

La problemática mencionada no fue ajena a América Latina, dado que la ONU Mujeres en el año 2019-2020 presento un informe donde señala que un 24,7 % de mujeres entre 20 y 24 años ha cohabitado con alguien antes de los 18, así mismo las mujeres entre 45 y 49 años que nunca han estado casadas aumento de 11,4% al 13,4%, lo cual ha traído como consecuencia que la convivencia crezca significativamente en los últimos 40 años, en los países de Panamá 73,9%, Uruguay 70,7% y Argentina 65,5%, esto se debe al divorcio y a las distintas ideologías existentes.

De igual manera, el matrimonio en el Perú no es una opción entre las parejas jóvenes, ya que muchos de ellos prefieren convivir antes de casarse, esto se reflejó en las cifras del Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2017 donde el 6,9% de adolescentes entre 15 y 19 años conviven, mientras que el 0,3% estaban casados, del mismo modo las personas de 20 a 24 años, el 27,7% conviven y el 3,5% estaban casados según el INEI realizado el 2018, sin embargo, esta realidad no fue lejana al departamento de Lambayeque, ya que desde las escuelas los adolescentes dieron a conocer que no quieren casarse debido a las distintas opiniones que reciben por los medios de comunicación e ideologías existentes, lo cual origino en ellos confusión en torno al verdadero significado del matrimonio mostrando así rechazo e ideas contrarias al mismo.

Por tanto, para los jóvenes el matrimonio ha perdido su valor natural, ya que no lo ven como parte de su proyecto de vida, sino por el contrario como un obstáculo para desarrollarse como persona, llegando así no experimentar en un futuro la entrega plena de dos modos de ser Femenino y Masculino, y optando así por otras uniones como la convivencia o relaciones sexuales prematrimoniales, sin embargo existen otros que no se casan por motivos personales, miedo al compromiso o a la infidelidad, u otros lo vivencian incorrectamente como; las uniones homosexuales, la poligamia, los divorcios e infidelidades (ONU Mujeres, 2019-2020).

La principal causa de la problemática radico en la tergiversación de lo que realmente es el matrimonio, lo cual se originó por los medios de difusión, ya que género en los adolescentes confusión e ignorancia, para explicar las confusiones se tuvo en cuenta la investigación realizada en Bambamarca, la cual describió concepciones erróneas en torno al matrimonio, además evidencio que su objeto de estudio desconoce el origen del matrimonio por ello tienen ideas equivocadas sobre él, en su análisis dan a conocer que los estudiantes creen que el verdadero matrimonio puede ser una unión gay, están a favor de la poligamia o poliandria y aceptan el rompimiento absoluto del vínculo matrimonial (Rodríguez; Vazquez, 2013).

Otras causas fueron; la existencia de ideologías de género que atentan contra la familia, y por ende a este mismo, además de evidenciarse en las escuelas y universidades la falta de preparación a los jóvenes en torno a esta problemática, por tanto, la persona prefiere convivir como alternativa al casamiento.

En consecuencia, si se pierde la verdad y el valor del matrimonio natural se vivenciará de manera equivocada el matrimonio, así mismo, en todos los países estará permitido el divorcio

bajo cualquiera circunstancia, uniones de homosexuales legalizadas, la poligamia, lo cual llevaría a la negación de la singularidad del matrimonio, y por tal motivo no se vivenciaría el amor sublime y la entrega plena de las personas.

Frente a la problemática descrita, se planteó el problema de la siguiente manera ¿Cómo elaborar un programa de formación personalista para mejorar las actitudes ante el matrimonio en estudiantes de una institución educativa secundaria de Ucupe-2021?

En esta investigación se ha formulado un objetivo general y cuatro objetivos específicos:

**Objetivo general:** Elaborar un programa de formación personalista para mejorar las actitudes ante el matrimonio en estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la I.E Ucupe en el año 2021.

**Objetivos específicos:** identificar las actitudes ante el matrimonio en los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la I.E Ucupe en el año 2021; identificar las necesidades formativas en torno a las actitudes ante el matrimonio en los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la I.E Ucupe en el año 2021; analizar los fundamentos personalistas del matrimonio para argumentar la necesidad de un programa formativa de las actitudes ante el matrimonio en los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la I.E Ucupe en el año 2021 y Diseñar sesiones para un programa de formación personalista en torno a las actitudes ante el matrimonio en los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la I.E Ucupe en el año 2021.

El siguiente trabajo se justificó en su relevancia teórica porque busco analizar los fundamentos antropológicos personalistas del matrimonio como institución natural y argumento la necesidad de una formación antropológica personalista para esclarecer y valorar el matrimonio en la población de estudio.

Así mismo, presento importancia metodológica, ya que uso el instrumento de investigación de Rivera (2014), en la cual se agregará un ítem distractor y se contextualizo a las características del objeto de estudio. También conto con importancia práctica porque busco mejorar el nivel de valoración que tienen los estudiantes en torno al matrimonio, lo cual se dio a través de la elaboración de un programa personalista con el fin de que los estudiantes conozcan y entiendan el valor natural del matrimonio.

## **II. REVISIÓN DE LITERATURA**

### **2.1 Antecedentes**

A continuación, se presentan las investigaciones en torno al tema de estudio:

Marín, F. (2017), en su tesis realizada para el Programa de Licenciatura en Educación Religiosa denominada “Concepción de Matrimonio Católico en los Jóvenes entre (14 y 18 años) pertenecientes a la Parroquia Santa Laura de la Diócesis de Pereira y los estudiantes de grado once de la institución educativa Ciudad Boquía en el año 2017” presentada en el País de Colombia en la Universidad Católica de Pereira, dio a conocer que su objeto de estudio los cuales son 6 jóvenes entre 14 y 18 años, 2 jóvenes de la parroquia Santa Laura y 4 jóvenes de la I.E ciudad Boquía del grado once; interpretan equívocamente el vínculo matrimonial, ya que lo reducen al apetito sexual de la persona.

En su investigación busco analizar el concepto del matrimonio católico utilizando la investigación de tipo cualitativa a nivel descriptivo, aplicándole a los participantes una entrevista, lo cual lo llevo a concluir que los jóvenes presentan influencia sociocultural y teorías modernas en torno al matrimonio. El trabajo antes mencionado apoyo a la presente investigación porque da a conocer que los jóvenes tienen distintas concepciones del matrimonio a consecuencia del lugar en el que se desarrollan.

Por su parte, Araya, C. y González, J. (2018) en su artículo titulado “Valoraciones discursivas en torno a la discusión acerca del matrimonio igualitario en Chile”, desarrollado en el País de Chile presenta los motivo por los cuales escribe el presente artículo, lo cual es por la legalización del matrimonio en distintos países tomando como referencia dos cartas enviadas al Portal Web del Mercurio con referencia al matrimonio igualitario, para el desarrollo de este

mismo, utilizo la metodología de modelo de valoración obteniendo ideas generales en torno al matrimonio la cual define como instancia excelente fundadora de la familia, además de reconocerla como realidad natural de la persona, a comparación del matrimonio igualitario que es simple adoctrinamiento de las personas por poderes económicos.

El presente artículo sirvió de base teórica para la presente investigación, en cuanto da a conocer una de las corrupciones que existe en torno al matrimonio como realidad natural en la persona.

Por otro lado, Blandón, A. y López, L. (2016) en su artículo titulado “Comprensiones sobre pareja en la actualidad: Jóvenes en busca de estabilidad” desarrollado en el país de Colombia estudian las vivencias que han tenido 6 jóvenes con sus parejas, utilizando el método cualitativo a través de la fenomenología hermenéutica, por ello con el fin de evidenciar las experiencias que han tenido su objeto de estudio empleo la entrevista obteniendo así los siguientes resultados: existen jóvenes que no se casan por el temor al compromiso, otros por el rechazo a su soltería y algunos porque les gusta compartir su vida con varias personas a la vez o solo están con las personas por el placer. Al evidenciar estas problemáticas los autores dieron a conocer que los jóvenes hoy en día forman sus parejas de distintas formas, cayendo así en la incertidumbre y transitoriedad.

El trabajo antes mencionado sirvió para la presente investigación, ya que da a conocer los motivos por los cuales los jóvenes deciden convivir antes del matrimonio, así mismo presenta las consecuencias que trae el convivir sin casarse.

En este sentido Ramos, O. y Regalado, N. (2017) en su tesis para optar el título de segunda especialidad en educación: Psicopedagogía Religiosa denominada “Concepciones sobre el carácter natural del matrimonio en los padres de familia de la I.E. indoamericano de bambamarca-2013” presentada en la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, dio a conocer que el matrimonio está siendo tergiversado por ideas hedonistas y predominantes en la actualidad, por ello observando su problemática buscaron determinar las concepciones sobre el carácter natural del matrimonio en 80 padres, para ello utilizaron la investigación cuantitativa a nivel descriptivo, con el fin de evidenciar a través de una entrevista las concepciones que se tiene en torno al matrimonio como concepción natural, obteniendo así los siguientes resultados: los padres de familia no tienen claro el origen del casamiento, evidencian desconocimiento del carácter natural del matrimonio y la conformación de este.

El trabajo antes mencionado sirvió para dar a conocer que también se debe educar a los padres en el tema del matrimonio, ya que estos influyen en el pensamiento de sus hijos.

Por su parte, Corrales, H. y Segura, R. (2018) en su tesis para optar el título de Licenciado en Educación denominada “Personalismo Ontológico moderno de Juan Manuel Burgos como fundamento teórico de comprensión integral de la persona. Una propuesta en el ámbito educativo” presentada en la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, dio a conocer que la persona hoy en día no se ve integralmente, sino se reduce a una visión hedonista, materialista y pragmatista lo que trae como consecuencia que la persona sea tomada como un medio y no como un fin, ante esta problemática buscaron determinar los aspectos del Personalismo Ontológico Moderno de Juan Manuel Burgos para fundamentar teóricamente una comprensión integral de la persona, los autores desarrollaron su investigación bajo el enfoque cualitativo y con un diseño de análisis bibliográfico. Esta investigación, se tomó como base, ya que refleja la importancia de la creación de un programa de formación antropológico-personalista, con el fin de formar a la persona integralmente.

Por último, Rodríguez, A. y Vásquez, M. (2018), en su tesis para optar el título de segunda especialidad en educación: Psicopedagogía Religiosa denominada “Concepciones sobre el Carácter Natural del Matrimonio en los estudiantes del CEBA “Alcides Vásquez” de bambamarca-2013”, presentada en la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, describieron las confusiones existentes en su objeto de estudio los cuales fueron 110 estudiantes

de dicha I.E con respecto al verdadero significado del matrimonio, frente a esta problemática buscaron con su investigación caracterizar las concepciones del matrimonio como institución natural, utilizando la investigación de tipo cuantitativo a nivel descriptivo, aplicándole a su muestra una encuesta obteniendo así los siguientes resultados:

Del 100% de estudiantes, ante la premisa si el matrimonio ha sido inventado por la iglesia el 48.18% se muestra de acuerdo, el 33.64% son indiferentes y el 18% está en desacuerdo, del mismo modo ante la pregunta si el matrimonio se origina en el estado, del 100% de estudiantes el 22.73 % se muestra de acuerdo, 46.36 está en desacuerdo y el 30.91 se muestra indiferente. Evidenciando estos resultados, dicho trabajo sirvió de apoyo en la investigación desarrollada, en cuanto evidencia que aún existe confusión en los estudiantes en torno al matrimonio como realidad natural en la persona.

## **2.2 Concepciones de la persona:**

### **2.2.1 Concepciones reduccionistas de la persona**

Al hombre a lo largo de la historia se le ha definido desde distintos puntos de vista:

#### **A. Espiritualismo exagerado**

Platón (citado en Salazar, 2019) consideraba que el hombre es un espíritu caído en un cuerpo a consecuencia de una falta cometida, por ello manifestaba que el hombre es su alma y su cuerpo una cárcel los cuales se han unido de forma violenta. Del mismo modo Hegel explica que la materia es producto del obrar del espíritu, por tanto, para ambos filósofos el hombre se reduce a espíritu y niegan la realidad corpórea de la persona.

Otro representante de esta teoría es Rene Descartes (citado en Burgos, 2010) el cual busco explicar la conexión que existe entre la materia y el espíritu, sin embargo, a pesar de los esfuerzos en sus investigaciones no logro conectar a ambos, es por ello que concluye que “El hombre quedo dividido en dos sustancias: la res cogita (espíritu) y la res extensa (materia) conectadas entre sí solo de manera externa a través de la glándula pineal situada en el cerebro” (p. 31).

Para esta teoría lo real en el hombre es su espíritu y su cuerpo es consecuencia del trabajo del espíritu o del defecto que este tenga.

#### **B. Materialismo**

Si el espiritualismo exagerado reducía al hombre a espíritu o idea, el materialismo tiene como principales representantes Carlos Marx y Ludwig Feurbarch; los cuales reducen al hombre a materia (cuerpo), por ello esta teoría afirma que lo único real en el hombre es lo corpóreo y su espíritu o razón es fruto de la materia evolucionada, por tanto, la actividad de raciocinio, del espíritu y la conciencia son productos del cuerpo los cuales han existido desde siempre (Salazar, 2019).

Para esta corriente, lo único real en el hombre es lo corpóreo y sus acciones dependen de él (cuerpo), por tanto, solo va existir algo en el hombre en cuanto la materia evolucione.

#### **C. Historicismo o culturalismo**

Esta teoría ve a la persona como su historia, es decir el hombre no solo tiene historia lo cual es lo correcto puesto que todo individuo pertenece y se desarrolla en una época o cultura, sin embargo, el problema radica en cuanto el hombre es visto como su historia liberándolo de toda naturaleza arraigada en su Ser obteniendo así la libertad, la cual es identificada como indeterminación y variedad, a diferencia de la naturaleza que es igual e inflexible. Por tanto, el hombre al ser su historia no va estar determinado por su modo de ser o esencia: varón y mujer, sino el decidirá su propio “sexo” (García, 2010).

Esta teoría es más radical en torno que reduce al hombre solo a historia, y es base para las nuevas concepciones que anteceden la esencia por el ser.

## D. Actualismo

El principal representante de esta teoría es Jean Paul Sartre, pues afirma que la libertad es la que constituye la esencia del hombre, es decir “La libertad no es un acto ya realizado por una facultad de la naturaleza humana, sino que es la esencia humana misma” (Lucas, 2008, p. 39).

El filósofo, Sartre( citado por Salazar, 2019) desarrolla su teoría en base al pensamiento que la existencia precede a la esencia por tanto cada persona que está en este mundo debe elegir su esencia en base a sus valores y verdades llegando a negar la existencia de Dios, ya que sin la existencia de éste, el hombre tiene total autodominio de sí mismo y por consecuencia se puede valer por sí solo y no necesita de los demás, puesto que al compartir relaciones interpersonales le pone límites a su libertad.

En resumen, las teorías presentadas ven a la persona no desde una perspectiva integral, sino desde una dimensión determinada, dejando de lado una antropovisión realista y holística de la misma. Esta limitación se hará explícita en el siguiente acápite.

### 2.2.2 Concepción real e integral de la persona humana: Personalismo

La visión holística e integral en torno al ser humano, lo presenta hoy el personalismo, una filosofía realista y moderna que centra su atención sobre la persona y que ha surgido en el siglo XX, como respuesta a dos movimientos unilaterales como fueron: movimiento de derecha (facismo y nacizmo) y movimientos de izquierda (marxismo).

El personalismo, que en el fondo es una antropología filosófica por antonomasia recoge los aportes de la antropología clásica, del cristianismo, de la antropología moderna y la antropología contemporánea; e introduce sus aportaciones y descubrimientos propios en favor del ser humano.

Los personalistas basados en la convicción que la persona humana es un misterio, una realidad misteriosa y que no se la puede en concertar en una definición concreta, brindan ciertas definiciones descriptivas fenomenológicas sobre el ser personal que a continuación se hará explícito con algunos representantes:

- **Emmanuel Mounier**

La filosofía de Mounier se puede definir como un personalismo comunitario, ya que da a conocer que la persona solo se puede desarrollar en una comunidad organizada, por ello preocupado por la persona empieza su camino en el personalismo describiendo a la persona como un ser espiritual constituido de subsistencia que se adhiere a los valores, siendo la más predominando la libertad, la cual permite que se comprometan responsablemente en una experiencia progresiva de vida y a una constante conversión, con la finalidad de encontrar un sentido en su existencia (Valderrama, 2016).

- **Jean Lacroix**

Aranguren presenta en su tesis la explicación que tiene Lacroix de la persona describiéndola como eje principal del personalismo y vista como circunstancia concreta, pues da a conocer que “la persona no es un átomo aislado; es la dueña de sí y el don de sí, sino que esta ordenado por y para la realidad” (2002, p. 109) por tanto no existe hombre fuera de la humanidad, sino que se encuentran dentro de ella, lo cual los lleva a conocerse así mismo mientras descubren a los demás. Para Lacroix, la persona es alguien que se desarrolla cuando está en relación con otros semejantes a él, lo cual solo pueden ser un hombre o una mujer.

- **Karol Wojtyla**

Para Wojtyla el hombre es “objetivamente «alguien», y en ello reside lo que lo distingue de los otros seres del mundo visible, los cuales, objetivamente, no son más que «algo»” (2013, p. 14), esta diferencia realizada por el personalista da a conocer la separación que existe entre las personas y las cosas, por ende, no basta definir al hombre como individuo, ya que el término

“persona” no se limita a “individuo de la especie” ya que en el hombre existe algo más elevado en comparación al resto de lo creado, lo cual es la plenitud y la perfección, esta descripción el autor la justifica en la racionalidad que tiene la persona.

Además, en su libro *persona y Acción* da una definición descriptiva de la persona, la cual es un sujeto de acción, asimismo es un sujeto de moralidad y su naturaleza racional es la base de ella, porque es ella en quien recae la responsabilidad de la racionalidad.

- **Max Scheler**

La persona para Scheler es una sustancia unitaria de todos los actos que puede realizar, ella es la única que puede ejecutar múltiples actos que se encuentran presentes en su naturaleza, por ello, ella solo existe y vive como realizadora de actos y no tras estos o sobre ellos, sin embargo, a la persona no se le debe comprender como una simple conexión de sus actos, o como un acto concreto, puesto que es la persona misma quien está ejecutando cada uno de ellos (Santamaría, 2009).

- **Jacques Maritain**

Para Maritain (citado en el artículo de Díaz, 2006), describe a la persona como una sustancia que tiene por forma sustancial un alma espiritual, lo cual permite que vivencia una vida biológica, intelectual y voluntaria, asimismo centra su estudio en el carácter espiritual del hombre denominándolo; capacidad para formarse el mismo, dado que es la dimensión más profunda del ser humano. Además, da a conocer que la manifestación de la dimensión espiritual del hombre se refleja en la personalidad de cada persona, por ello cada individuo es único que se rige con la inteligencia y con la voluntad; por tanto, no existe solamente en modo físico, sino que sobre existe espiritualmente en conocimiento y en amor.

- **Juan Manuel Burgos**

Para Burgos (2013), la persona es un ser en ser digno, el cual necesita estar en relación con los demás para poder realizarse y lograr su perfección, así mismo es capaz de realizar actos que modifiquen las cosas, sin embargo, esos cambios se deben realizar de acuerdo a su naturaleza, asimismo busca alcanzar la verdad que tanta anhela, además la persona es un ser espiritual y corporal, el cual por naturaleza posee libertad, lo cual hace capaz de trascender.

### 2.2.3 Modos de ser persona humana: Varón y Mujer

La persona humana se desglosa en varón y mujer, por tanto, cada uno de ellos a pesar de ser iguales son diferentes, puesto que cada uno tiene ciertas características que le son propias:

El cuerpo del varón y de la mujer son distintos, ya que no solo se diferencian, en tamaño, fuerza o los órganos sexuales, sino en un punto muy importante el cual es la estructura ósea, actividad hormonal, asimismo, en la sexualidad, la capacidad física, u otros aspectos que no tienen el mismo valor ni significan lo mismo en un hombre o una mujer. Además, un punto importante es que a pesar de que ambos pueden ser padres, solo la mujer es quien puede quedar embarazada.

La relación global con su cuerpo es distinta, puesto que el hombre lo hace más instrumental porque emplea el cuerpo para hacer cosas, la mujer, sin embargo, se identifica más con su cuerpo por los cambios que esta acontece.

El hombre no analiza su cuerpo a detalle o espera que este se vea bien, a diferencia de la mujer que está pendiente de los cambios que se están presentando en su cuerpo.

## 2.2.4 Relaciones Interpersonales de los dos modos de ser: Varón y mujer

- **No es bueno que el hombre esté solo**

El hombre por naturaleza necesita a los demás para poder desarrollarse, esta necesidad se puede ver reflejada en las primeras páginas del Génesis, “Entonces dijo el señor Dios: No es bueno que el hombre este solo; voy hacerle una ayuda adecuada a él” (Burgos, 2013, p.177). En este pasaje de la biblia se evidencia la necesidad del otro desde siempre.

Burgos (2013), trabajo las siguientes realidades en torno a las relaciones del hombre:

**La insuficiencia del obrar:** el hombre a pesar de estar rodeado de distintas cosas materiales, se encuentra insatisfecho en su vida, ya que su obrar humano no se reduce a lo que se tiene materialmente, sino a lo trascendente lo cual es la realización personal.

**La necesidad del otro:** El hombre busca deshacerse de la soledad en su vida, lo cual desaparece con la aparición de su semejante, con quien establece un dialogo y una relación “yo-tu”, liberándolo así del monologo ontológico.

**El «otro» visto como hombre y como mujer:** Cuando el hombre se encuentra con “otro” este solo puede ser varón o mujer lo cual es alguien semejante a él y al mismo tiempo distinto; por tanto, “no existe la persona humana en abstracto, sino dos tipos distintos de personas humanas: el hombre y la mujer” (p. 178) direccionadas a un destino común corporal y existencial lo cual se manifiesta en el matrimonio.

### 2.3 Concepciones teóricas sobre el matrimonio

En la actualidad anidan un sin números de concepciones unilaterales acerca del matrimonio, las cuales generan confusión no solo en los adultos, sino sobre todo en los jóvenes que, parecieran dejar de ver con ilusión la belleza de esta realidad. Ya no se sabe que tradición seguir debido a la confusión que vienen suscitando. A continuación, se presenta algunas de estas corrientes.

## 2.2.5 Concepciones reduccionistas del matrimonio

### A. Matrimonio como producto de la cultura

Anteriormente, los primeros habitantes no tenían una idea clara o conocían lo que era el matrimonio, por lo que vivían una vida desordenada, practicaban una sexualidad promiscua, pues el estilo de vida de aquel entonces era totalmente diferente al que se visualiza actualmente, Sin embargo, con los nuevos conocimientos que se iban desarrollando y la búsqueda de lugares mas confortantes para habitar se desarrollaron consigo sistemas sociales organizados, en los que surge la idea del matrimonio, con el fin de mejorar la calidad de vida que llevaban las personas (Farfán, 2016).

### B. El matrimonio es un compromiso social

El matrimonio como compromiso social es aquel que se encuentra direccionado al interés del estado, se centra en crear ambientes y familias seguras en la procreación, en esta unión el amor que se tengan las parejas es muy pisoteado, pues lo único importante en este matrimonio son los hijos que se pueden llegar a tener, por ello esta unión implicaba un compromiso, no solo entre los esposos, sino de modo principal con la comunidad, por ello se debe rescatar que tiene en cuenta la promoción de un bienestar económica para las familias (Farfán, 2016).

### C. Concepción feminista del matrimonio:

El movimiento feminista se desarrolló en la denominada revolución sexual y ataco a la familia en general y por ende al matrimonio, esta ideología surgió por las penalidades en contra de las mujeres a favor de la burguesía, frente a ello asumen que no existe ninguna regla de moralidad sexual, por tanto, cualquier comportamiento sexual de las personas es válido al igual que las uniones de homosexuales o, de hecho. A consecuencia de esta ideología la mala práctica

de la sexualidad abarca obsesiva y agresivamente los ámbitos de la vida, conduciendo así a una banalización y trivialización del sexo (Burgos, 2004).

## **2.2.6 Concepción realista y personalista del matrimonio**

### **A. Juan Manuel Burgos**

Para este filósofo el matrimonio debe darse “cuando exista la maduración del amor, lo cual es una decisión trascendental comprendiendo en el hombre las siguientes dimensiones: interpersonal, social y religiosa” (Burgos, 2013, p. 194).

**Dimensión interpersonal:** en el casamiento se realiza un pacto personal entre los conyugues, con el fin de formar una comunidad de vida, teniendo como características; el compartir la existencia con una persona donándose en una entrega plena, por ello es excluyente y exclusivo ya que esta acción solo se puede realizar con una sola persona.

**Dimensión social:** ambos conyugues se han desarrollado en un determinado periodo y van a vivir en otro, así mismo los novios no pueden vivir aislados del mundo.

**Dimensión religiosa:** Esta dimensión en el matrimonio no es esencial ya que no pone en discusión la relación entre hombre y mujer, sin embargo, es necesario para los novios que son creyentes, ya que elevaran al matrimonio a sacramento.

### **B. karol Wojtyla**

El matrimonio para Wotyjla (2013) es una institución que origina a la familia, sin embargo, no desaparece en ella, sino conserva su carácter particular de institución ya que posee una estructura interpersonal por ser unión de dos personas, sin embargo, aclara que “la persona nunca puede ser para otro objeto de gozo, sino solo objeto (o más exactamente co-sujeto) de amor” (p. 143), es decir la persona debe ser amada por ser ella mismo y no por lo que brinde al cónyuge, ya que si se ama a la persona por lo que brinda o tenga el vínculo matrimonial no es sincero. Del mismo modo recalca que el matrimonio debe ser duradero porque la unión que se realiza no solo es espiritual, sino también material y terrestre.

### **C. Julián Marías**

Julián Marías (2015) expresa que el casamiento:

No nace de cualquier tipo de relación o acuerdo entre dos personas que quieren ‘estar juntas’ más o menos establemente. Nace del que se denomina propiamente ‘pacto conyugal’: el acto libre de voluntad por el que una mujer y un varón se dan y reciben mutuamente para ser matrimonio, fundamento y origen de una familia (p. 10).

Para el autor la unión voluntaria de la pareja conduce al verdadero matrimonio en la cual ambos conyugues se donan mutuamente, con el fin de formar una familia llena de amor y armonía.

### **D. Javier Hervada**

Reconoce al matrimonio como dato natural en la persona, por eso el hombre desde siempre conoce la esencia del matrimonio, la cual es la unión voluntaria de dos personas, para luego ser uno y tener absoluta exclusividad; por tal motivo afirma que en el matrimonio:

La dualidad con la Unidad “ya no son dos, sino una sola carne”; “serán los dos una sola carne” (Hervada, 1987, p. 189); es decir, siguen siendo dos personas distintas, sin embargo, están unidas por un solo vínculo.

Al revisar las distintas investigaciones se concluyó que el matrimonio es una realidad natural arraigada en la persona, la cual se da por la unión voluntaria de dos modos de ser los

cuales son varón y mujer, direccionados a una comunidad llena de amor y procreación, sin embargo, al no darse esta última no le quita el carácter de institución natural.

#### **2.4 Propiedades esenciales del matrimonio como realidad humana**

Lo que configura la esencia metafísica de la realidad natural del matrimonio son tres elementos intrínsecamente unidos y vinculados entre sí: la unidad, la indisolubilidad y la fecundidad.

##### **A. Unidad**

Franceschi (2015) da a conocer la unidad en el matrimonio se da conforme a la dignidad de la persona, por ello implica exclusividad en la condición femenina y masculina de los conyugues, la cual se manifiesta en la fidelidad. En ese sentido Ugarte (1989) expresa que la poligamia y la poliandria se oponen a la unidad del matrimonio en cuanto no hay exclusividad y perfección del amor en la unión del varón y la mujer.

Por ello Hervada (2000) confirma que la igualdad que tiene el varón y la mujer en dignidad y valor; es razón fundamental para que el matrimonio tenga carácter de unidad, sin embargo, los conyugues deben complementarse en su virilidad y feminidad vivenciando una relación de valores y bienes equivalentes, por tal motivo para que se respete la dignidad de la persona el matrimonio debe ser monógamo.

Por tanto, se deduce que la unidad es el primer paso para que surja el matrimonio, asimismo es la unión voluntaria de un varón y una mujer direccionados a complementarse en sus diferencias, pero respetando al otro.

##### **B. Indisolubilidad**

Por su parte, Juan Pablo II (1981) en su exhortación a las familias reconoce que el amor conyugal es una unidad la cual esta direccionada a la indisolubilidad y es por ello que afirma que el matrimonio es “unión íntima, en cuanto donación mutua de dos personas, lo mismo que el bien de los hijos, exigen la plena fidelidad de los cónyuges y reclaman su indisoluble unidad» (n. 20) en otras palabras la unión se da libremente en los conyugues, sin embargo tiene exigencias que deben cumplirse siendo una de ellas la indisolubilidad.

Asimismo, García (2010) afirma que la perpetuidad en el matrimonio se evidencia en la donación sexual de la persona humana la cual es condición específica de la vida matrimonial, por otro lado, reconoce que una persona se da totalmente cuando se une para siempre a otra, lo cual requiere exclusividad en toda su vida.

Por otro lado, Hervada (2000) reconoce que la indisolubilidad se origina desde el desarrollo del casamiento hasta la muerte, ya que la unión aceptada libremente en el matrimonio dura toda la vida puesto que no hay fuerzas externas que puedan ocasionar el rompimiento de su perpetuidad, sin embargo, aclara que puede ser disoluble por causas extremas las cuales tienen que ser aceptadas por el Papa.

La indisolubilidad radica en las aspiraciones del amor humano porque busca amar al conyugue para siempre desde lo más profundo de su naturaleza, por tanto, debe vivirse plenamente porque representa un valor que busca el bien para el otro (conyugue), es decir la indisolubilidad es una característica que busca el bien de la persona amada viéndola como fin en sí misma y no como medio para satisfacer sus necesidades, además su fin o separación (divorcio) no depende de ninguno de ellos, sino de la muerte de alguno de los conyugues o algún caso en específico

## **C. Fecundidad**

Para Hervada (1987) el matrimonio es la unión entre un varón y una mujer los cuales por poseer distintos órganos reproductores están destinados a la procreación, sin embargo, a pesar de que por naturaleza las personas están en potencia a ser padres hay casos en los cuales es imposible engendrar un bebe, por ello, a pesar de que en el matrimonio no tengan hijos este no pierde el carácter de fecundo.

Los tres rasgos esenciales del matrimonio: unidad, indisolubilidad y fecundidad caracterizan el verdadero amor conyugal pues permitirá que la unión del matrimonio sea estable y duradera.

### **2.5 Consentimiento Matrimonial**

Para Burke (1992) el consentimiento matrimonial para que sea válido debe basarse en las propiedades esenciales que tiene el matrimonio, asimismo afirma que no está garantizado plenamente que se obtengan en la unión de los conyugues los fines del casamiento: procreación y el bien de los conyugues, ya que la obtención de estos dependerá de que ambos esposos acepten al matrimonio con su integridad esencial, del modo que si no se cumplen la unión sería inválida.

### **2.6 Vínculo Matrimonial**

El vínculo matrimonial es la unión de dos modos de ser: varón y mujer y siguiendo esta idea Hervada (1987) afirma que “la unión matrimonial consiste en un vínculo jurídico de coparticipación y coposesión mutua en la naturaleza” (p. 220) es decir en la unión voluntaria ambas personas se hacen suyas, haciéndose parte y prolongación del otro.

Por su parte Burke (1992) da a conocer que la razón por la cual surge este vínculo son los derechos y deberes del matrimonio, ya que estos se dan exclusivamente entre los conyugues por ello es necesario practicar la fidelidad.

### **2.7 Fin Matrimonial**

Para Scheler, Husserl, Von Hildebrand y Wojtyla (citados en Conen, 2017) se enfocan en el matrimonio desde una dimensión más personal de la persona dejando de lado la finalidad la cual había sido desarrollada por San Agustín y Santo Tomás, pues estos se preocupan por resaltar la naturaleza del matrimonio.

Por esta razón sus estudios se basan en la unión conyugal con el fin de explicar las notas esenciales que impulsan al matrimonio, pero desde una perspectiva fenomenológica llegando a concluir que el amor conyugal es la base para el matrimonio, dado que en él se vivencian las actitudes de la persona en el plano intencional, la cual se evidencia en la entrega de los conyugues y a la paternidad y maternidad. Así mismo aclaran que el matrimonio tiende al amor y no al revés, los cuales buscan el bien de los conyugues.

Por tanto, el fin que lleva a los conyugues a contraer matrimonio es el amor verdadero que se tienen ambos buscando en esa unión el bien de ambos.

### **2.8 Acto conyugal**

Hablar de sexualidad en el matrimonio no significa reducirla al plano biológico, ya que la entrega que se realiza en ella es la donación plena de varón y mujer en la cual se realizan actos propios y exclusivos de los conyugues, por tanto, si las relaciones sexuales que se dan en el matrimonio se ven como entrega de cuerpos esta sería un engaño dado que no está respondiendo al carácter unitario de la persona (Juan Pablo, 1981).

## **2.9 Derechos y deberes esenciales en el matrimonio**

El matrimonio supone derechos y deberes que respondan a las propiedades esenciales: unidad, indisolubilidad y fecundidad.

Con respecto a ello, Juan Pablo II (2013) en su libro Amor y responsabilidad nos da algunos derechos que se deben tener en cuenta:

El primero, al unirse varón y mujer estos deben ser fieles a su pareja ya que al no serlo estarían corrompiendo la unidad e indisolubilidad del matrimonio.

El segundo, la entrega de la persona en las relaciones sexuales debe ser vista como acto de amor hacia al otro y no como objeto de placer o goce individual.

Otros derechos del matrimonio son: la unión de por vida con el conyugue, el vivir ambos en una casa dedicados al fortalecimiento de su matrimonio y a la educación de sus hijos, otro que se debe tener en cuenta en el vínculo matrimonial es el de asistencia entre ambos a pesar de las circunstancias.

### **2.10 Amor conyugal**

Para Wotyla (citado por Conen, 2017) expresa que el amor conyugal es distinto a las formas de amor de atracción, concupiscencia y benevolencia, puesto que en ellos no existe la entrega plena del don de la persona; como don de sí mismo y del propio yo, por tanto, ninguno de los tipos de amor mencionados va más allá del amor matrimonial, por consecuencia, la entrega plena solo se da en los conyugues los cuales buscan perfeccionar y querer el bien del otro en cuanto otro.

Hervada (2000) distingue el amor conyugal centrándose en el carácter sexual que tiene, ya que en el vínculo matrimonial se unen dos personas: varón y mujer distintas entre sí, con el fin de complementarse y construir una caro, direccionados ambos a la paternidad y maternidad. Por tanto, una de las características del amor conyugal es que tiene carácter sexual lo cual es exclusivo para los esposos, sin embargo, trasciende cuando abre paso a una nueva existencia.

### **2.11 Desvirtualización del matrimonio**

#### **A. Uniones homosexuales**

Las uniones homosexuales o uniones civiles no cumplen las condiciones necesarias para ser un auténtico matrimonio porque es imposible que se realice un casamiento en personas del mismo sexo, ya que no cumplen con ninguna característica esencial del matrimonio, a pesar de que en varios países este legalizado como Argentina, Brasil, Chile; etc., este no es un verdadero matrimonio (Burgos, 2004).

#### **B. Parejas de hecho**

Las parejas de hecho son modos de vida adoptados libremente por voluntad de los convivientes, careciendo estas relaciones de inestabilidad jurídica y personal, esta última se genera porque el compromiso realizado en estas uniones es débil a comparación del compromiso matrimonial, por ello son más inestables que los matrimonio. (Burgos, 2004)

#### **C. Divorcios**

El divorcio es un atentado directo contra el carácter indisoluble del matrimonio, ya que rompe indirectamente las propiedades del matrimonio siendo una de ellas; la unidad, ya que al separarse los conyugues dejan de ser una sola carne como lo expresaba Hervada, así mismo atenta contra el carácter exclusivo puesto que al separarse ya no se pertenecerán el uno al otro.

En este sentido Burgos (2004) da a conocer dos consecuencias graves que genera el divorcio: la estabilidad familiar decae y la segunda contribuye a las nuevas formas de familias como: monoparentales, reconstituidas, etc.

### III. METODOLOGÍA Y RESULTADOS ESPERADOS

Este capítulo de la investigación explicará la elaboración del trabajo teniendo en cuenta lo siguiente:

#### 3.1 Paradigma de la investigación.

Esta investigación se desarrolló siguiendo el paradigma positivista, cuyo enfoque de investigación es cuantitativo porque utilizo la recolección de datos para probar una hipótesis, y posteriormente medir el nivel de valoración del matrimonio como realidad natural en adolescentes de cuarto y quinto de secundaria de la I.E Ucupe en el año 2021. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

#### 3.2 Tipo de investigación

La presente investigación siguiendo a Hernández, Fernández y Baptista (2014) fue de tipo cuantitativa, ya que recolectó datos para obtener el nivel de valoración del matrimonio como realidad natural en adolescentes de cuarto y quinto de secundaria de la I.E Ucupe en el año 2021, así mismo identifiqué las necesidades de formación más sentidas en torno al mismo. Y los datos que se identificaron fueron el sustento para realizar un programa Personalista, orientado a mejorar las actitudes ante el matrimonio.

Además, siguiendo a Bernal (2010) la investigación fue de nivel descriptiva porque describió detalladamente las características fundamentales que tienen los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria frente a la problemática encontrada, a través de categorías o clases de objetos.

#### 3.3 Diseño de la investigación

La investigación desarrollo el diseño no experimental, porque ninguno de los datos obtenidos fueron manipulados, sino solo analizados. (Hernández, Fernández y Baptista; 2010) luego de aplicarse el cuestionario tomado de la tesis de Rivera (2014), el cual fue contextualizado a las características de la población de estudio y se agregó un ítem distractor. Asimismo, presento un diseño transaccional o transversal descriptivo, porque recolecto los datos de los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la I.E N° 11185 Ucupe en un solo momento.

#### 3.4 Población

La población según Hernández, Fernández y Baptista (2010) es el “conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (p. 174).

Teniendo en cuenta lo antes mencionado, la población elegida estuvo constituida por 74 estudiantes del cuarto y quinto grado de educación secundaria de la I.E N° 11185 Ucupe del año 2021, distribuidos de la siguiente manera: el aula de 4° “A” por 18 mujeres y 14 varones; y el 5° “A” por 25 mujeres y 17 varones, cuyas edades comprenden entre 15 y 17 años; son estudiantes que proceden en gran parte de las zonas rurales, las cuales presentan características socioeconómica media-baja, puesto que sus padres se dedican a la ganadería o agricultura. Además, fueron seleccionados por sexo, edad; y porque son adolescentes que se encuentran en una etapa de adquisición y descubrimiento de su identidad convirtiéndolos en vulnerables ante las ideologías presentes.

#### 3.5 Métodos y técnicas

Los métodos que se elaboraron para la realización de la investigación fueron los siguientes; revisión de la literatura, aplicación del método deductivo que “consiste en tomar conclusiones generales para obtener explicaciones particulares” (Bernal, 2010., p.59), y siguiendo a Bernal se realizó el método analítico-sintético.

Y para la aplicación de dichos métodos se realizó las siguientes técnicas: recolección de información teniendo en cuenta el análisis de contenido, del fichaje, fichas textuales, fichas de resumen y subrayado, además de la técnica de campo que sirvió para obtener los datos de la población de estudio, a través de un cuestionario la cual se basa en preguntas cerradas o abiertas. Hernández, Fernández y Baptista (2010).

### **3.6 Procesamiento de datos:**

Los datos recogidos fueron procesados mediante el programa informático Microsoft Excel presentándose a través de tablas de frecuencias absoluta y porcentual y gráficos.

### **3.7 Procedimientos**

Para la investigación Siguiendo a Hernández, Fernández & Baptista, (2010) se siguieron los siguientes pasos: validación del instrumento a través de la técnica de juicios de experto, se solicitó permiso y aplico el instrumento, se analizó, exploro y elaboro tablas de frecuencia con los datos obtenidos a través del Microsoft Excel, luego se interpretó la información para la discusión de resultados en base a los objetivos planteado y finalmente presentar el informe de ejecución.

### **3.8 Instrumento**

El instrumento que sirvió para la elaboración de la investigación se realizó en base al formato de Rivera (2014) denominado Encuesta a estudiantes del primer ciclo de la escuela de derecho – Usat 2013 – I. sin embargo, se contextualizo algunos ítems y se agregó un ítem distractor, además de tener en cuenta las observaciones y sugerencias de los 6 jueces que formaron parte del Juicio de Expertos.

El cuestionario presento cuatro dimensiones, desarrollando cada una de ellas sus ítems específicos: Fundamento (5 ítems), Unidad (8 Ítems), Indisolubilidad (6 ítems) y Finalidad (6 ítems), llegando a contar con un total de 25 ítems. Y se midió en la Escala de Likert, del 1 al 5, totalmente de acuerdo (5), de acuerdo (4), indiferente (3), en desacuerdo (2) y totalmente en desacuerdo (1).

Para la validación del cuestionario se utilizó el método de validación de juicio de Expertos, la cual es una opinión informada de personas con trayectoria en el tema, que son reconocidas por otros como expertos cualificados, y pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones, con el fin de verificar una fiabilidad de la investigación. Garrote y Rojas (2015).

Asimismo, para obtener su confiabilidad se procesó en el Microsoft Excel, el Alpha de Cronbach donde se obtuvo 0.89, lo cual es “Alto”, ya que Oviedo y Campos, citado en Soriano (2014) da a conocer que “El valor mínimo aceptable para el coeficiente alfa de Cronbach es 0.70; por debajo de ese valor la consistencia interna de la escala utilizada es baja. Por su parte, el valor máximo esperado es 0.90” (p.32). Por ello, al encontrarse en un nivel “Alto” el instrumento esta validado para ser aplicado a la población.

### **3.9 Operacionalización de variables**

La Operacionalización de variables tuvo como base el instrumento elaborado por Rivera (2014) sobre el nivel de conocimiento y valoración del matrimonio, además de contextualizarse algunos ítems y agregarse un ítem distractor.

CUADRO PARA OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES					
TEMA	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA
PROGRAMA DE FORMACIÓN ANTROPOLÓGICO-PERSONALISTA PARA CONOCER Y REVALORAR EL MATRIMONIO EN ESTUDIANTES DE QUINTO DE SECUNDARIA DE LA IE UCUPE	MATRIMONIO	Fundamento	El matrimonio fue inventado por la iglesia católica o por cualquier otra religión	¿Tú piensas que el matrimonio fue inventado por la iglesia católica o por cualquier otra religión?	Escala de Likert: Totalmente de acuerdo De acuerdo Indiferente En desacuerdo Totalmente en desacuerdo
			El matrimonio tiene su origen en el poder del estado	¿Tu crees que el matrimonio tiene su origen en el poder del estado?	
			El matrimonio es una institución de origen jurídica natural	¿Tú piensas que el matrimonio es una institución de origen jurídica natural?	
			El matrimonio tiene su origen en la misma naturaleza humana que tiende a la unión con otra persona de distinto sexo	¿Tú crees que el matrimonio tiene su origen en la misma naturaleza humana que tiende a la unión con otra persona de distinto sexo?	
		Propiedades esenciales: Unidad	El matrimonio es la unión libre y voluntaria de dos personas de distinto sexo	¿Piensas que el matrimonio es la unión libre y voluntaria de dos personas de distinto sexo?	
			El matrimonio en personas del mismo sexo es válido	¿Crees que el matrimonio en personas del mismo sexo es verdadero matrimonio?	
			El matrimonio de un varón con dos mujeres es válido	¿Consideras que el matrimonio de un varón con dos mujeres a la vez es verdadero matrimonio?	
			El varón y la mujer que se unen en matrimonio forman una sola carne o una sola realidad. No son dos sino uno solo	¿Piensas que el varón y la mujer que se unen en matrimonio forman una sola carne o una sola realidad?	
			Un matrimonio que se realiza por coacción de la libertad de uno de los conyugues es válido	¿Crees que un matrimonio que se realiza por coacción de la libertad de uno de los conyugues es verdadero matrimonio?	
			Los conyugues se pertenecen totalmente por lo que se deben el uno al otro en todos los aspectos de su vida	¿Consideras que los conyugues se pertenecen totalmente por lo que se deben el uno al otro en todos los aspectos de su vida?	
			Con el matrimonio, los conyugues deben compartir su intimidad en todos los aspectos de su vida	¿Piensas que en el matrimonio los conyugues deben compartir su intimidad en todos los aspectos de su vida?	
			Los parejas se pertenecen totalmente en la convivencia	¿Piensas que las parejas que no se casan y conviven se pertenecen totalmente?	
		Propiedades esenciales: Indisolubilidad	El matrimonio es la alianza de un varón y una mujer hasta que la muerte los separe	¿Crees que el matrimonio es la alianza de un varón y una mujer hasta que la muerte los separe?	
			Es posible el rompimiento absoluto y definitivo del vínculo matrimonial entre los esposos	¿Consideras que Es posible el rompimiento absoluto y definitivo del vínculo matrimonial entre los esposos?	
			El divorcio es la disolución del vínculo matrimonial de los conyugues	¿Piensas que el divorcio es la disolución del vínculo matrimonial de los conyugues?	
			Cuando las cosas no funcionan bien entre los conyugues se debe recurrir al divorcio	¿Consideras que cuando hay problemas en los conyugues la mejor solución es el divorcio?	
			Cuando hay incompatibilidad de caracteres en los conyugues es mejor el divorcio	¿Consideras que cuando hay incompatibilidad de caracteres en los conyugues es mejor el divorcio	
			El divorcio le da la posibilidad a los conyugues de contraer un nuevo matrimonio	¿Crees que el divorcio les a la posibilidad a los conyugues de contraer un nuevo matrimonio?	
		Finalidad	El matrimonio entre divorciados es válido	¿Piensas que el matrimonio entre personas divorciadas es verdadero matrimonio?	
			Con el matrimonio, los conyugues deben ayudarse mutuamente siempre, sobre todo en los momentos difíciles	¿Crees que en el matrimonio, los conyugues deben ayudarse mutuamente siempre, sobre todo en los momentos difíciles?	
			Con el matrimonio se busca la felicidad y el bien total de los conyugues	¿Crees que el matrimonio busca la felicidad y el bien total de los conyugues?	
			Los conyugues contraen matrimonio para amarse con un amor total, fiel, exclusivo y fecundo	¿Consideras que los conyugues contraen matrimonio para amarse con un amor total, fiel, exclusivo y fecundo?	
			El fin último y mediato del matrimonio es la procreación de los hijos	¿Consideras que el fin del matrimonio es la procreación de los hijos?	
			El fin del matrimonio es la búsqueda del placer y la diversión de los conyugues	¿Crees que el fin del matrimonio es la búsqueda del placer y la diversión de los conyugues?	
El matrimonio entre personas que no pueden tener hijos es inválido	¿Consideras que el matrimonio entre personas que no pueden tener hijos no es verdadero?				

### 3.10 Matriz de consistencia

Para la elaboración del trabajo se realizó una matriz de consistencia, teniendo en cuenta; los siguientes puntos:

TEMA	VARIABLE	PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METODOLOGÍA
PROGRAMA DE FORMACIÓN ANTROPOLÓGICO-PERSONALISTA PARA CONOCER Y REVALORAR EL MATRIMONIO EN ESTUDIANTES DE CUARTO Y QUINTO DE SECUNDARIA DE LA IE UCUPE 2021	PROGRAMA DE FORMACIÓN ANTROPOLÓGICO-PERSONALISTA	¿Cómo elaborar un programa de formación antropológico-personalista para conocer y revalorar el matrimonio en estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la IE Ucupe?	Elaborar un programa de formación antropológico-personalista para conocer y revalorar el matrimonio en estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la IE Ucupe	Identificar el nivel de valoración del matrimonio como realidad natural en estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la IE Ucupe-2021	<p><b>Tipo de Investigación:</b> Cuantitativa</p> <p><b>Diseño de investigación:</b> No experimental con alcance transeccional</p> <p><b>Instrumento:</b> Cuestionario para medir la revaloración del matrimonio</p> <p><b>Población:</b> Estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la IE Ucupe</p>
				Identificar las necesidades de formación más sentidas en torno a la valoración del matrimonio como realidad natural en estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la IE Ucupe-2021	
	Analizar los fundamentos antropológicos personalistas del matrimonio como institución natural				
	Argumentar la necesidad de una formación antropológica personalista para esclarecer y valorar el matrimonio en estudiantes de cuarto y quinto de secundaria				
	REVALORAR EL MATRIMONIO EN ESTUDIANTES DE QUINTO DE SECUNDARIA DE LA IE UCUPE			Diseñar sesiones para un programa de formación antropológico-personalista para esclarecer y revalorar el matrimonio en estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la IE Ucupe.	

## IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### 4.1 Resultados

En este apartado se presenta los resultados obtenidos a partir del instrumento de la encuesta aplicado a los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la I.E Ucupe en el año 2021, para identificar las actitudes que tienen ante el Matrimonio. Dicho instrumento fue tomado de Rivera (2014) la misma que, en su estructura, contiene cuatro dimensiones: la dimensión “Fundamento”, 5 ítems 1/2/3/4/5, la dimensión “Unidad”, 8 ítems 6/7/8/9/10/11/12/13, la dimensión “Indisolubilidad”, 6 ítems 14/15/16/17/18/19, y la última dimensión “Finalidad” con 6 ítems 20/21/22/23/24/25, llegando a contar con 25 ítems.

#### 4.1.1. Actitudes ante el matrimonio en los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la I.E Ucupe en el año 2021

Para desarrollar el primer objetivo específico se utilizó la encuesta para identificar las actitudes del Matrimonio del autor Rivera (2014), la cual se desarrolló en cuatro dimensiones: Fundamento, finalidad, unidad e indisolubilidad, donde se ha considerado los siguientes niveles: totalmente de acuerdo (5 puntos), de acuerdo (4 puntos), indiferente (3 puntos), en desacuerdo (2 puntos) y totalmente en desacuerdo (1 punto).

Seguidamente, se presentan los resultados de acuerdo a las dimensiones:

##### A. Dimensión del Fundamento

El matrimonio es una institución, la cual se fundamenta en la misma naturaleza humana, por tanto, no ha sido inventado por el hombre o alguna institución, por ello Sarmiento citado en (Ortiz y Tello, 2013) da a conocer que el matrimonio por su naturaleza está ligado íntimamente a la condición del ser humano, por ello cuenta con el valor y sentido más profundo del amor y de la vida.

Con respecto a lo mencionado, para conocer las actitudes de los estudiantes en referencia al fundamento del matrimonio se analizó los 5 ítems relacionados a la primera dimensión teniendo en cuenta la escala de Likert: totalmente de acuerdo, de acuerdo, indiferente, en desacuerdo y totalmente en desacuerdo.

Tabla N° 1

*Actitudes ante el matrimonio con respecto a su fundamento en los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la I.E Ucupe en el año 2021*

DIMENSIÓN	ITEMS	E.D 1		I 3		D.A 4		Total	
		fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%
FUNDAMENTO	¿Consideras que el matrimonio fue un invento de la iglesia católica u otra?	14	19%	6	8%	52	72%	72	100%
	¿Consideras que el matrimonio tiene su origen en el estado?	12	17%	5	7%	55	76%	72	100%
	¿Consideras que solo el matrimonio católico es válido?	22	31%	11	15%	39	54%	72	100%
	¿Consideras que el matrimonio es un invento de la persona o cultura?	37	51%	8	11%	27	38%	72	100%
	¿Consieras que el matrimonio se origina en la misma naturaleza humana?	14	19%	20	28%	43	60%	77	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la I.E Ucupe (octubre,2021)

Elaborado por: Sarita Becerra Cherras

La encuesta aplicada a los 72 estudiantes con respecto al fundamento del matrimonio, evidencio que un 20% de la población está en desacuerdo y totalmente en desacuerdo que el matrimonio es un invento de la iglesia Católica, asimismo un 8% de ellos se mostró indiferente

ante la premisa, sin embargo preocupó que un 72 % de ellos estén de acuerdo y totalmente de acuerdo con el indicador, del mismo modo, se evidenció en el siguiente indicador; ya que un 77% de los encuestados se mostró de acuerdo y totalmente de acuerdo, que el matrimonio se origina en el estado, un 7% indicó indiferente y un menor porcentaje del 17% se muestra en desacuerdo y totalmente en desacuerdo. En conclusión, se evidenció que los estudiantes, desconocen el fundamento del matrimonio, y las ideas que tienen de él son a consecuencia de las distintas opiniones que escuchan.

Con respecto si solo el matrimonio católico es válido se evidenció que un 38% de la población estuvo de acuerdo y totalmente de acuerdo, un 15% indiferente y un 31% en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, esto evidenció que un alto porcentaje de estudiantes cree que solo es válido el matrimonio católico, lo cual debe ser reforzado y mejorado, ya que todos los matrimonios que son libres y voluntarios entre un varón y una mujer son verdaderos, sin embargo cuando es católico este se eleva a sacramento.

Sin embargo, en los siguientes ítems se evidenció que los estudiantes con respecto a si el matrimonio es un invento de la cultura un porcentaje alto del 51% estuvo en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, un 11% indiferente, aunque el porcentaje del nivel de valoración de acuerdo y en desacuerdo fue menor, es preocupante que un 38% de ellos este de acuerdo y crea que el matrimonio es un invento cultural; del mismo modo, con referencia a que el matrimonio se fundamente en la misma naturaleza humana se registró que un 53% de ellos están de acuerdo y totalmente de acuerdo con la premisa, sin embargo es alarmante que un 28% fuera indiferente y un 19% se mostró en desacuerdo y totalmente en desacuerdo. Estos resultados evidenciaron que los estudiantes desconocen el fundamento del matrimonio, por ello se tuvo como necesidad desarrollar un programa donde de conocer lo que es verdaderamente el matrimonio y así ayudarlos.

## B. Dimensión Unidad

Esta dimensión hace referencia a la unidad conyugal que se da luego de casarse, lo cual implica exclusividad en la donación de sí en su propia condición de femenino y masculino, por tanto, es importante y necesario la fidelidad entre los cónyuges (Franceschi, 2015), en consecuencia, la unión que realizan los esposos permite que ambos sean una sola carne y no se separen hasta la muerte porque es la aceptación plena del otro.

A continuación, se presenta la tabla con los resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes:

Tabla N° 2

*Actitudes ante el matrimonio con respecto a su Unidad en los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la I.E Ucupe en el año 2021*

DIMENSIÓN	ÍTEM	T.E.D		E.D		I		D.A		T.D.A		TOTAL	
		1		2		3		4		5			
		fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%		
UNIDAD	¿Piensas que puede haber familia sin matrimonio?	3	4%	6	8%	17	24%	27	38%	19	26%	72	100%
	¿Consideras que el matrimonio es la unión libre y voluntaria solo entre un varón y una mujer?	8	11%	10	14%	8	11%	24	33%	22	31%	72	100%
	Consideras que el matrimonio entre personas del mismo sexo es verdadero matrimonio?	17	24%	13	18%	5	7%	27	38%	10	14%	72	100%
	¿Consideras que el matrimonio de un varón con dos o varias mujeres o de una mujer con uno o varios varones al mismo tiempo, es un verdadero matrimonio?	38	53%	19	26%	12	17%	2	3%	1	1%	72	100%
	¿Consideras que la unión conyugal es indisoluble hasta la muerte?	8	11%	14	19%	18	25%	19	26%	13	18%	72	100%
	¿Consideras que un matrimonio que se realiza en contra de la voluntad de uno de los cónyuges es verdadero matrimonio?	32	44%	22	31%	14	19%	3	4%	1	1%	72	100%
	¿Consideras que los cónyuges se pertenecen totalmente, por lo que se deben el uno al otro en todos los aspectos de su vida, excepto en los principios morales y religiosos?	7	10%	17	24%	20	28%	16	22%	12	17%	72	100%
	¿Consideras que en el matrimonio los cónyuges deben compartir su intimidad en todos los aspectos de su vida?	7	10%	21	29%	12	17%	21	29%	11	15%	72	100%

Fuente: Encuesta aplicada (octubre, 2021)

Elaborado por: Sarita Becerra Cherras

La encuesta aplicada a los 72 estudiantes con respecto al fundamento de la Unidad: mostro que un 64% estuvieron de acuerdo y totalmente de acuerdo con respecto a que **puede haber matrimonio sin familia**, sin embargo, un 24% fue indiferente y un 12% eligió en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, lo cual evidencia que la mayor parte de la población piensa que puede existir la familia sin que estén casados los padres.

Asimismo, un 64% de los encuestados se muestran de acuerdo y totalmente de acuerdo con que **el matrimonio es la unión libre y voluntaria solo entre un varón y una mujer**, sin embargo, un menor porcentaje, pero preocupante del 11% se muestran indiferente, un 25% de ellos están en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, esto dio a conocer que en algunos estudiantes la ideología de género ha influido, lo cual fue una de las causas para la elaboración de un programa personalista.

Con respecto, a que **el matrimonio es verdadero cuando se da en personas del mismo sexo**, los resultados fueron los siguientes; un 52% estuvo de acuerdo y totalmente de acuerdo, un 7% indiferente y 42% totalmente en desacuerdo y en desacuerdo, esto evidencio que los estudiantes están confundidos en torno al carácter unitario del matrimonio, por ende, es necesario la formación a través de un programa personalista.

De acuerdo al indicador si **el matrimonio de un varón con dos o varias mujeres o de una mujer con uno o varios varones al mismo tiempo, es un verdadero matrimonio**, la mayor parte de estudiantes 79% se mostró en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, sin embargo se evidencio confusión en relación a la unidad, ya que un 17% se mostró indiferente y un 4% de acuerdo y totalmente de acuerdo, esto dio a conocer positivamente que gran parte de los estudiantes tiene claro que un matrimonio se da entre dos personas, no obstante otros pensaban que es correcto la poligamia y la poliandria.

Con respecto al indicador si **la unión conyugal es indisoluble hasta la muerte**, 45% la cual fue la más alta se mostró de acuerdo y totalmente de acuerdo, un 25% indiferente y un 30% en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, esto evidencia que una parte de los estudiantes cree que después de casarse los conyugues se pueden divorciar, ante ello fue necesario que la población de estudio conozca las características propias del matrimonio.

Sin embargo, con respecto al indicador **si un matrimonio que se realiza en contra de la voluntad de uno de los cónyuges es verdadero matrimonio**, un 76% de ellos se mostraron en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, mientras que un 19% se mostró indiferente y un 5% se mostró de acuerdo y totalmente de acuerdo, esto evidencia que la mayor parte de estudiantes tenía claro que para la realización de un matrimonio es necesario que ambos conyugues lo hagan por voluntad propia y no coaccionados.

En el indicador si **los cónyuges se pertenecen totalmente, por lo que se deben el uno al otro en todos los aspectos de su vida, excepto en los principios morales y religiosos**, la mayor parte de estudiantes con un 39% se mostró de acuerdo y totalmente de acuerdo, sin embargo un 28% fue indiferente ante la premisa y un 34% se mostró en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, así mismo ante la premisa si **en el matrimonio los cónyuges deben compartir su intimidad en todos los aspectos de su vida** un 44% de ellos se muestran de acuerdo y totalmente de acuerdo, mientras que un 17% fue indiferente y un 39% de ellos se mostró en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, esto evidencia que los estudiantes desconocen las implicancias del matrimonio, por ello es necesarias darlas a conocer a través de un programa personalista. ()

### C. Dimensión de la Indisolubilidad

Esta dimensión hará referencia a la perpetuidad del matrimonio, es decir a la unión que realizan para siempre los conyugues hasta que la muerte los separe, por ello el Papa Juan Pablo II (1981) da a conocer que la unión y donación íntima, que se realiza en los conyugues exige una plena fidelidad, reclamando en ella su indisoluble unidad.

La presente tabla presente los resultados de la tercera dimensión la cual cuenta con 6 ítems.

Tabla N° 3

*Actitudes ante el matrimonio con respecto a su Indisolubilidad en los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la I.E Ucupe en el año 2021*

DIMENSIÓN	ITEMS	T.E.D		E.D		I		D.A		T.D.A		TOTAL	
		1		2		3		4		5		fi	hi
		fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%		
INDISOLUBILIDAD	¿Consideras que la mera unión de hecho, sin compromiso matrimonial, perjudica la entrega total de la pareja?	6	8%	14	19%	24	33%	23	32%	5	7%	72	100%
	¿Consideras que es posible la ruptura absoluta y definitiva del vínculo matrimonial entre los esposos mientras estos viven?	7	10%	12	17%	6	8%	34	47%	13	18%	72	100%
	¿Consideras que cuando hay incompatibilidad de caracteres se debe aceptar el divorcio como solución a las crisis matrimoniales?	8	11%	9	13%	6	8%	29	40%	20	28%	72	100%
	¿Consideras que si no hay hijos en el matrimonio se justificaría el divorcio?	15	21%	23	32%	7	10%	22	31%	5	7%	72	100%
	¿Consideras que el divorcio les da la posibilidad a los cónyuges de contraer un nuevo matrimonio?	7	10%	3	4%	13	18%	32	44%	17	24%	72	100%
	¿Consideras que el matrimonio entre personas divorciadas es verdadero matrimonio?	5	7%	13	18%	23	32%	23	32%	8	11%	72	100%

Fuente: Encuesta aplicada (octubre, 2021)

Elaborado por: Sarita Becerra Cheres

La encuesta aplicada a los 72 estudiantes de acuerdo a la dimensión de la Indisolubilidad: ante la pregunta si **la mera unión de hecho, sin compromiso matrimonial, perjudica la entrega total de la pareja**, el 40% se mostró de acuerdo y totalmente de acuerdo, sin embargo un 33% fue indiferente y un 27% se mostró en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, esto evidencio que gran parte de los estudiantes cree que la convivencia es igual o mejor que el matrimonio, ante ello fue necesario clarificar sus ideas y formarlos con respecto al matrimonio.

A la pregunta si **es posible la ruptura absoluta y definitiva del vínculo matrimonial entre los esposos mientras estos viven**, el 65% se mostró de acuerdo y totalmente de acuerdo, un 8% se mostró indiferente y un 27% de acuerdo y totalmente de acuerdo, es decir que el matrimonio para la población de estudio no es indisoluble, por tanto, aceptan el divorcio.

Por ello, ante las preguntas **cuando hay incompatibilidad de caracteres se debe aceptar el divorcio como solución a las crisis matrimoniales**, el 68% se mostró de acuerdo y totalmente de acuerdo, mientras que un 8% indiferente y un 24% de ellos se mostró en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, del mismo modo los resultados fueron similares con la siguiente pregunta; **si no hay hijos en el matrimonio se justificaría el divorcio**, el 38% se mostró de acuerdo y totalmente de acuerdo, un 10% indiferente y un 53% en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, estos resultados evidenciaron que, es necesario formar emocionalmente a las personas para el matrimonio, ya que la inestabilidad o reducción del matrimonio a los hijos genera el divorcio, por ello piensan que es fácil divorciarse cuando estos no existen, por tanto en ella se evidencio otra causa para la elaboración del programa personalista, donde se dé a conocer lo que es realmente el matrimonio y por tanto lo que implica.

#### D. Dimensión de la Finalidad

La dimensión de la finalidad implica la búsqueda del bien que se da en el matrimonio en favor del conyugue, por ello Burke (1992) da a conocer que algunos de los fines del matrimonio es la procreación y el bien de los cónyuges, sin embargo, un matrimonio que no pueda tener hijos, no deja de ser matrimonio, ya que en él se vivencia la búsqueda del bien y la comunidad de amor.

A continuación, se presenta la siguiente tabla con sus resultados la cual cuenta de 5 ítems:

Tabla N° 4

Actitudes ante el matrimonio con respecto a su Finalidad en los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la I.E Ucupe en el año 2021

DIMENSIÓN	ITEMS	T.E.D		E.D		I		D.A		T.D.A		TOTAL	
		1		2		3		4		5		fi	hi
		fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%		
FINALIDAD	¿Consideras que, en el matrimonio, los cónyuges deben ayudarse mutuamente siempre y sobre todo en los momentos difíciles?	1	1%	1	1%	3	4%	25	35%	42	58%	72	100%
	¿Consideras que el matrimonio debe buscar la felicidad y el bien de los cónyuges?	1	1%	1	1%	5	7%	28	39%	37	51%	72	100%
	¿Consideras que los cónyuges contraen matrimonio con el fin de amarse con un amor total, fiel y exclusivo?	1	1%	2	3%	11	15%	31	43%	27	38%	72	100%
	¿Consideras que uno de los fines del matrimonio es la procreación y educación amorosa de los hijos?	2	3%	4	6%	13	18%	31	43%	22	31%	72	100%
	¿Consideras que el fin del matrimonio es la búsqueda del placer y la diversión de los conyugues?	13	18%	32	44%	17	24%	8	11%	2	3%	72	100%
	¿Consideras que el matrimonio entre personas que no pueden tener hijos es verdadero?	7	10%	2	3%	15	21%	29	40%	19	26%	72	100%

Fuente: Encuesta aplicada (octubre, 2021)

Elaborado por: Sarita Becerra Cherras

La encuesta aplicada a los 72 estudiantes de acuerdo a la dimensión de la Finalidad:

Con respecto al indicador; **en el matrimonio, los cónyuges deben ayudarse mutuamente siempre y sobre todo en los momentos difíciles** el 94% se mostró de acuerdo y totalmente de acuerdo, el 4% indiferente y el 2% en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, es por ello que 91% de ellos estuvieron de acuerdo y totalmente de acuerdo en que el matrimonio busca el bien conyugues, sin embargo un 7 % es indiferente y un 2% se encuentra en desacuerdo y totalmente en desacuerdo; así mismo en relación a las preguntas anteriores el 81% de los encuestados considero que los conyugues contraen matrimonio con el fin de amarse con un amor total, fiel y exclusivo, a pesar del 15% mostrarse indiferente y el 4% en desacuerdo y totalmente en desacuerdo. Estas respuestas evidencian que gran parte de los estudiantes conoce las finalidades del matrimonio, sin embargo, preocupa aquellos que desconocen los mismos, ya que no tienen un conocimiento claro de lo que es realmente casarse.

Ante la pregunta, si **uno de los fines del matrimonio es la procreación y educación amorosa de los hijos** un 73% se mostró de acuerdo y totalmente de acuerdo, un 18% indiferente y una pequeña cantidad del 9% en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, esto evidencia que los estudiantes tienen la idea; que un niño debe concebirse en un matrimonio y no en relaciones extramatrimoniales, sin embargo preocupó aquellos que no están de acuerdo, ya que al estar casada con la pareja y no entregarse plenamente no es un verdadero matrimonio, no obstante el no tener hijos cuando se puede en una relación limita a los conyugues en su donación.

Con respecto al siguiente indicador **el fin del matrimonio es la búsqueda del placer y la diversión de los conyugues**, el 62% de los encuestados se muestra en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, un 24% indiferente y un 14% se muestra en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, esto evidencia que los estudiantes tienen la noción de que un matrimonio busca el bien de la pareja y no solo su propio beneficio.

Finalmente, en la última pregunta se obtuvo que, el 66% se mostró de acuerdo y totalmente de acuerdo que **el matrimonio entre personas que no pueden tener hijos es verdadero**, sin embargo, un 21% fue indiferente y un 13% en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, esto evidencia que los estudiantes no reducen el matrimonio a los hijos.

Luego del análisis que se ha realizado de acuerdo a las cuatro dimensiones y teniendo como referencia los ítems se han identificado las siguientes actitudes inadecuadas en los estudiantes de cuarto y quinto de Secundaria:

**Confusión** en torno al fundamento del matrimonio, ya que más de la mitad de los estudiantes piensa que es un invento de la persona u otra institución y desconocen que se fundamenta en la naturaleza humana; actitudes de **rechazo** ante el matrimonio en cuanto es una unión libre y voluntaria hasta que la muerte los separe; ignorancia en temas relacionados a la unidad y la indisolubilidad, ya que cierta parte de la población está de acuerdo con la unión homosexual y a favor del divorcio, justificándolo en la incompatibilidad de caracteres o que no existan los hijos. Además, que muestran una actitud de aceptación en cuanto a la convivencia. Las actitudes mencionadas anteriormente son preocupaciones que dio a conocer el Papa Francisco en Estados Unidos, ya que expuso que los jóvenes hoy en día no se casaban y preferían convivir por la comodidad que esta les proporcionaba, asimismo mostraban rechazo ante el matrimonio por el temor del aumento de divorcios en el mundo. Por ello, concluye diciendo “*Quizá el verdadero problema sea que, como sociedad, hemos elevado demasiado las expectativas. O que hemos perdido valentía y confianza en la fuerza del amor*” (2015).

#### 4.1.2. Necesidades formativas en torno a las actitudes ante el matrimonio en los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la I.E Ucupe en el año 2021

Después de haber realizado la investigación correspondiente y analizado los resultados de las encuestas se ha inferido las siguientes necesidades formativas, cuya información se adjunta en la siguiente tabla.

Tabla N° 5

*Necesidades formativas en torno a las actitudes ante el matrimonio en los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la I.E Ucupe en el año 2021*

DIMENSIÓN	ITEMS	E.D 1		I 3		D.A 4		Total	
		fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%
FUNDAMENTO	¿Consideras que el matrimonio fue un invento de la iglesia católica u otra?	14	19%	6	8%	52	72%	72	100%
	¿Consideras que el matrimonio tiene su origen en el estado?	12	17%	5	7%	55	76%	72	100%
	¿Consideras que el matrimonio es la unión libre y voluntaria solo entre un varón y una mujer?	18	25%	8	11%	46	64%	72	100%
UNIDAD	¿Consideras que el matrimonio entre personas del mismo sexo es verdadero matrimonio?	30	42%	5	7%	37	51%	72	100%
	¿Consideras que la unión conyugal es indisoluble hasta la muerte?	22	31%	18	25%	32	44%	72	100%
	¿Consideras que la mera unión de hecho, sin compromiso matrimonial, perjudica la entrega total de la pareja?	20	28%	24	33%	28	39%	72	100%
INDISOLUBILIDAD	¿Consideras que es posible la ruptura absoluta y definitiva del vínculo matrimonial entre los esposos mientras estos viven?	19	26%	6	8%	47	65%	72	100%
	¿Consideras que cuando hay incompatibilidad de caracteres se debe aceptar el divorcio como solución a las crisis matrimoniales?	17	24%	6	8%	49	68%	72	100%
	¿Consideras que el divorcio les da la posibilidad a los cónyuges de contraer un nuevo matrimonio?	10	14%	13	18%	49	68%	72	100%

Fuente: Encuesta aplicada (octubre, 2021)

Elaborado por: Sarita Becerra Cherres

La presente tabla presenta, las actitudes más predominantes en torno el matrimonio de acuerdo a sus dimensiones:

Con respecto al fundamento; los estudiantes mostraron confusión en el origen del matrimonio, ya que un 72% de ellos se mostró de acuerdo y totalmente de acuerdo que el casamiento se da por un invento cultural, religioso (76%) u otra institución; desconociendo que se origina por la misma naturaleza humana.

Teniendo en cuenta a la unidad; los estudiantes evidenciaron actitud de confusión e ignorancia porque un 51% de ellos consideraban que la unión matrimonial se puede dar en personas del mismo

sexo, asimismo ante la pregunta si la unión conyugal es indisoluble hasta la muerte un 31% de los encuestados se mostró en desacuerdo, del mismo modo un 28% de la población piensa que las parejas de hechos o convivientes, no perjudica la entrega total, lo que los llevo a identificar que la convivencia es más factible y cómoda.

A su vez en la dimensión de la indisolubilidad se observó que un 65% de los encuestados se mostró de acuerdo con el rompimiento absoluto del vínculo matrimonial mientras los esposos viven, esto lleva que gran parte de ellos crea en el divorcio, por ende un 68% se mostró de acuerdo con el mismo cuando hay incompatibilidad de caracteres, de igual forma un 68% creen que el divorcio les da la posibilidad de contraer otro matrimonio, olvidándose ellos que el vínculo matrimonial solo lo puede romper la muerte y no uno mismo.

Los problemas antes presentados aquejan al matrimonio razón tiene Perriau (2012), cuando afirma que los matrimonios hoy en día están heridos a causa, del debilitamiento del matrimonio y el oscurecimiento de su profundo significado, por ello es necesario, centrar la mirada en él y recordar su grandeza que tiene, ya que es el fundamento que origina a la familia y por ende a la sociedad.

Por su parte, Ruiz citado en (Aceprensa, 2015) da a conocer que la mentalidad actual de las personas con respecto al matrimonio es de incertidumbre, ya que les es difícil fijar expectativas o anticipar las obligaciones y comportamiento apropiados dentro del matrimonio a causa del contexto en el que se desarrollan, puesto que la evolución de roles de género o la presencia de las ideologías afecta al carácter verdadero del matrimonio.

Así mismo, hay matrimonios desvitalizados es decir han perdido el verdadero fundamento y las exigencias que conlleva, lo cual se debe al desconocimiento temático que tienen las personas acerca al tema. Por ello, es necesario erradicar esas actitudes de los estudiantes a través de un programa personalista donde se les dará a conocer el verdadero significado del matrimonio.

#### **4.1.3. Fundamentos personalistas del matrimonio para argumentar la necesidad de un programa formativa de las actitudes ante el matrimonio en los estudiantes de cuarto y quinto de la I.E Ucupe en el año 2021.**

El matrimonio tiene que sustentarse necesariamente en la persona; pero en la persona de modo integral la cual atiende en todas sus dimensiones: “*dimensión reflexiva (apertura al propio ser), en su dimensión comunitaria (apertura al cosmos, a la sociedad y a la historia), y en la dimensión participativa (apertura a la metafísica)*” (Sgreccia, 2013; p.119), por ello es necesario que los conyugues conozcan lo que implica el acto de casarse y las responsabilidades que conlleva el matrimonio. Ya que el hombre no puede vivir sin amor, porque si “él permanece para sí mismo es un ser incomprensible, su vida está privada de sentido si no se le revela el amor, si no se encuentra con el amor, si no lo experimenta y lo hace propio, si no participa en él vivamente”. (Universidad Málaga, 2020; p.48), es decir, si el hombre no comparte su vida con otro semejante en naturaleza, no podrá vivenciar el amor, sino por el contrario va a vivir en la tristeza y soledad.

Sin embargo, la visión del matrimonio en el mundo contemporáneo se encuentra oscurecido y confundido, trayendo como consecuencias las actitudes presentadas anteriormente, es por ello que se debe desarrollar un programa formativo fundamentado en el personalismo.

Por tanto, para hablar del matrimonio, se tiene que tener en claro lo que es la persona, la cual es un fin en sí misma, y no un medio el cual puede ser echado y desechado luego de ciertos beneficios o dificultades.

La persona para Ricoeur citado en (Pfeiffer, 2017), expresa que es un ser humano integro e idéntico así mismo, que solo puede construirse relacionándose con sus semejantes; es por ello que es necesario que las personas construyan relaciones entre ellas mismas, siendo una de ellas el matrimonio, la cual permite que se dé la unión libre y voluntaria de un varón y una mujer, con el fin de descubrirse y amarse.

Por su parte, el personalismo nos da características esenciales de la persona, la cual la define como auto-relación, es decir una relación en ella misma, y hetero-relación, que consiste en una relación con los demás, al hablar de persona como relación es importante que esta se desarrolle en una familia,

consolidada a través del matrimonio, ya que las interacciones que va tener en ella van a influir en su desarrollo integral, puesto que la persona humana es artífice de la sociedad y por ende colabora con la creación de Dios, es decir cuando dos personas de sexos opuestos se casan están se convierten en artífices de la sociedad, ya que uno de los fines del matrimonio es la procreación, entonces es necesario que las personas estén formadas correctamente de acuerdo al casamiento y no tengan ideas confusas y errantes del mismo (Sgreccia, 2013).

Del mismo modo, Wotyla (citado en Montez, 2011) afirma que “la persona se conoce a través de sus actos, desde el acto se puede llegar a todo lo implicado en el mismo” (p.270), en consecuencia, si la persona se conoce a través de la acción del matrimonio va poder experimentar y presenciar acciones que no conocía de sí misma, como el amor verdadero, la entrega plena, la fidelidad, y las distintas exigencias que el casamiento conlleva en la vida de los conyugues, porque va reconocer que la acción consciente que está realizando es esencialmente suya por su misma naturaleza.

Puesto que en el matrimonio “la mujer “es dada” al varón como don. La aceptación de la mujer por parte del varón se convierte en una primera donación, de modo que la mujer y el varón, al donarse, se “descubre” a sí misma” (Universidad Málaga, 2020; p.55).

Por tanto, para vivenciar la entrega plena y descubrirse uno mismo como persona es importante desterrar y formar aquellas actitudes de confusión, ignorancia y rechazo al matrimonio es necesario desarrollar un programa personalista donde la persona sea el referente esencial del casamiento, puesto que las personas al unirse comparten un sistema de relaciones donde cada uno de ellos va construyéndose a sí mismo, como unidad dinámica y estable, aceptándose en su integridad (Reyes, 1997).

En conclusión, los estudiantes deben comprender que el consentimiento matrimonial es la apertura y origen del matrimonio, la cual no se reduce a una simple expresión verbal, sino a la práctica constante que tienen que realizar los conyugues, ya que al unirse dos realidades distintas por su propia libertad están dispuestas a donarse al otro y vivir en una comunión abierta a la vida y a la familia. (Reyes, 1997), por tanto, el matrimonio debe fundamentarse desde la misma persona que es a la vez intimidad y transcendencia, y no desde la cultura, la religión u otra institución.

#### **4.1.4. Diseñar sesiones para un programa de formación personalista en torno a las actitudes ante el matrimonio en los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la I.E Ucupe en el año 2021.**

Luego de identificar los problemas encontrados y más sentido en la población de estudio, se elaboró un programa de formación personalista, el cual abordo nueve contenidos temáticos y se desarrollaron posteriormente de manera secuencial, con la finalidad de mejorar las actitudes ante el matrimonio los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la I.E N° 11185 Ucupe, puesto que si reciben una correcta formación en torno al matrimonio cada uno de ellos colaborara en un futuro con el desarrollo y bienestar de la sociedad.

La metodología que se aplicó para el desarrollo de las 9 sesiones se realizó en concordancia con la propuesta brindada del Ministerio de Educación del Perú la cual se desarrollará en tres momentos: actividades de inicio; que conto con recursos didácticos como: videos, imágenes, noticas, etc., actividades de proceso donde los estudiantes realizaran trabajos grupales e individuales y actividades de cierre o conclusión donde se evaluara los aprendizajes a través de la interrogación y listas de cotejo. Cada una de ellas estén interrelacionadas en la secuencia didáctica y para su aplicación se trabajó con estrategias y técnicas metodológicas pertinentes al tema desarrollado (MINEDU, 2019).

Para su desarrollo óptimo se utilizó los siguientes materiales: proyector, parlante, computadora, USB, plumones gruesos y delgados, fichas de trabajo, noticias, peluche, papelotes, Cinta de embalaje y hojas blancas y de colores.

N° de sesión / Tiempo	DENOMINACIÓN DE LA SESIÓN	CAPACIDAD A DESARROLLAR	CONTENIDO TEMÁTICO	ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	RECURSO DIDÁCTICO
01-120 min	"Nos reconocemos como personas, dependientes, relacionales, trascendentes y dialógicas"	Reconoce a la persona como ser dependiente, relacional, trascendente y dialógico por naturaleza.	Persona, ser dependiente Persona, ser relacional Persona, ser trascendente Persona, ser dialógico	Video reflexivo: corto animado "señor Indiferente" <a href="https://www.youtube.com/watch?v=sp-aozxp6kk">https://www.youtube.com/watch?v=sp-aozxp6kk</a> Se hará uso de power point para responder las preguntas planteadas del video. Exposición magistral de los temas centrales de la sesión: persona, ser dependiente, relacional, trascendente y dialógico. Trabajo en equipo para exponer situaciones concretas donde se evidencia la dependencia o relación que existe en las personas. Clarificación del tema a través de la interrogación	Lista de cotejo	Video PPT Canva Kahoot
02-120 min	"Nos reconocemos como personas Humanas hechas por amor y para amar a nuestros semejantes"	Reconoce el carácter amoroso de la persona lo cual la direcciona a la transcendencia.	Relaciones interpersonales: no es bueno que el hombre este solo, la insuficiencia del obrar, la necesidad del otro visto como hombre y como mujer	Video reflexivo: corto metraje "Haz que el amor suceda, no lo destruyas, El amor es bello para vivir." <a href="https://www.youtube.com/watch?v=2mGjRUAAgo">https://www.youtube.com/watch?v=2mGjRUAAgo</a> Mediante el uso del canva los estudiantes responderán las preguntas planteadas del video. Exposición magistral de los temas centrales de la sesión: relaciones interpersonales (no es bueno que el hombre este solo, insuficiencia de su obra, necesidad del otro y el otro visto como varón o mujer) Trabajo en equipo para crear casos donde expliquen la importancia de ayudar y amar a los demás. Se desarrolla una dinámica denominada: "Un pequeño gesto de amor"	Lista de cotejo	Video Canva PPT
03-120 min	"Nos reconocemos como personas sexuadas"	Reconoce la sexualidad humana como realidad integral, en cada persona.	Sexualidad en sus tres dimensiones: •Biológica •Psicológica •Social	Reflexión sobre las noticias: "La mujer que se cree gato", "Un hombre de 52 años se transforma en una niña de 6 años", "El mo de lo hombre que se volvió mujer" y "De mujer a hombre en una operación quirúrgica de 17 horas". Mediante metimeter (herramienta digital) responderán las preguntas planteadas luego de leer las noticias. Exposición magistral de los temas centrales de la sesión: sexualidad en sus tres dimensiones (Biológica, psicológica y social) Creación de un texto donde fundamenten la importancia de conocer la sexualidad en su totalidad. Exposición de los textos trabajados en clase Clarificación del tema a través de preguntas o dudas de los estudiantes.	Lista de cotejo	Canva PPT Noticias Metimeter
04-120 min	"Reconocemos a la persona como fundamento mismo del matrimonio"	Comprende el verdadero significado del matrimonio como realidad natural de la persona.	•Condición sexual •Características de la persona: •Dimensión corporal •Dimensión espiritual	Video reflexivo: "Que es el matrimonio" <a href="https://www.youtube.com/watch?v=8j3dhk9MZE">https://www.youtube.com/watch?v=8j3dhk9MZE</a> Mediante metimeter (herramienta digital) responderán las preguntas planteadas del video. Exposición magistral de los temas centrales de la sesión: condición sexual, características de la persona, dimensión corporal, dimensión espiritual. Elaboración de un mapa mental donde dé a conocer las razones del origen del matrimonio. Socialización del trabajo realizado. Clarificación del tema a través de la interrogación.	Lista de cotejo	Video Canva PPT Metimeter
05-120 min	"Conocemos al matrimonio como realidad natural en cada persona"	Reconoce a la persona como fundamento del matrimonio.	•Propiedades esenciales del matrimonio •Exigencias del matrimonio •Fines del matrimonio •¿Qué aporta el matrimonio elevado al sacramento?	Video reflexivo: "Fines y propiedades del matrimonio" <a href="https://www.youtube.com/watch?v=9AT4HRVpZl">https://www.youtube.com/watch?v=9AT4HRVpZl</a> Responden las preguntas haciendo uso de la herramienta padlet Exposición magistral de los temas centrales de la sesión: propiedades del matrimonio, exigencias, fines y aporte del matrimonio elevado al sacramento. Trabajo en equipo para explicar a través de una exposición porque el matrimonio es natural y no un invento. Clarificación del tema a través de la interrogación.	Lista de cotejo	Video Padlet PPT Canva
06-120 min	"Refutamos las ideologías erróneas o contrarias al matrimonio"	Comprende las ideologías erróneas como un movimiento que atenta contra el matrimonio	•Concepción feminista del matrimonio •Vivencias contrarias al matrimonio: uniones de hecho, unión homosexual, poligamia, poliantria y Divorcio. •Concepción personalista del matrimonio	Video reflexivo: "El desafiante eliminar las concepciones erróneas sobre el matrimonio" <a href="https://www.youtube.com/watch?v=mdC324CJGk&amp;t=104s">https://www.youtube.com/watch?v=mdC324CJGk&amp;t=104s</a> Luego de observar el video se genera un panel fórum desarrolladas en el padlet (herramienta digital) Exposición magistral de los temas centrales de la sesión: Ideologías de género, feminismo, vivencias contrarias al matrimonio (Uniones de hecho, poligamia, etc.) Trabajo en equipo para el desarrollo de un cuadro comparativo con el fin de refutar las teorías erróneas. Exposición de los cuadros comparativos. Clarificación del tema a través de la interrogación desarrollado en Kahoot	Lista de cotejo	Video Padlet Canva PPT Kahoot
07-120 min	"Conocemos las causas y consecuencias que generan el fracaso matrimonial"	"Conocemos las causas y consecuencias que generan el fracaso matrimonial"	•Fracaso matrimonial Causas o Consecuencias	Video reflexivo "Problemas en el matrimonio" <a href="https://www.youtube.com/watch?v=8_FuraYpD0">https://www.youtube.com/watch?v=8_FuraYpD0</a> Luego de observar el video responderán las preguntas planteadas en padlet Exposición magistral de los temas centrales de la sesión: Fracaso matrimonial (causas y consecuencias) Elaboración de un cuadro sinóptico donde proponga alternativas de solución. Clarificación del tema a través de la interrogación.	Lista de cotejo	Video Padlet PPT Canva
08-120 min	"Reconocemos la importancia de la preparación matrimonial en los cónyuges"	"Reconocemos la importancia de la preparación matrimonial en los cónyuges"	•Preparación matrimonial o Antes o Durante o Después	Video reflexivo "Hábitos para triunfar en el matrimonio" <a href="https://www.youtube.com/watch?v=LUC1nJdwzKA">https://www.youtube.com/watch?v=LUC1nJdwzKA</a> Responden las preguntas planteadas a través de diapositivas. Exposición magistral de los temas centrales de la sesión: Preparación matrimonial (antes, durante y después). Elaboración de un cuadro comparativo con acciones que van en contra de la preparación del matrimonio. Exposición de los trabajos desarrollados y clarificación del tema a través de la interrogación.	Lista de cotejo	Video Padlet PPT Canva
09-120 min	"Conocemos la importancia del rol de la familia en la aceptación del matrimonio"	Reconoce a la familia como causa para aceptar o rechazar el matrimonio.	•La familia •Tipos de formas familiares •Roles •Paternidad responsable	Video reflexivo del monólogo: "Los matrimonios de antes" <a href="https://www.youtube.com/watch?v=UBgoV7UHfEs">https://www.youtube.com/watch?v=UBgoV7UHfEs</a> Responden las preguntas planteadas desarrolladas en Canva (Herramienta virtual). Exposición magistral de los temas centrales: Sistemas familiares, roles, fines (paternidad responsable) Dramatización a través de un juego de roles para conocer la influencia negativa y positivas de los padres ante el matrimonio. Presentación del juego de roles realizados Clarificación del tema a través de la herramienta Kahoot	Lista de cotejo	Video Canva PPT Kahoot

## 4.2 DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

El matrimonio inscrito en la naturaleza de toda persona, se ha visto tergiversado y oscurecido por las ideologías existentes, por ello el presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general elaborar un programa de formación personalista para mejorar las actitudes ante el matrimonio en estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la I.E Ucupe en el año 2021.

A continuación, después de recopilar y analizar la información correspondiente obtenida de la población de estudio, se ha arribado a lo siguiente:

Con respecto al primer objetivo específico se identificó las actitudes ante el matrimonio; a través de una encuesta tomada de Rivera, 2014 y contextualizada a la población de estudio, la cual se organizó en cuatro dimensiones: Fundamento, Unidad, indisolubilidad y finalidad; evidenciándose en cada una de ellas distintas actitudes negativas en torno a la variable de estudio, ya que se encontró desconocimiento respecto al fundamento del matrimonio, puesto que muchos de los estudiantes pensaban que este se originaba en la cultura, iglesia o estado, también se evidencia la aceptación del matrimonio homosexual, ya que piensan que la unión de dos personas sin importar el sexo es verdadera, del mismo modo presentaron pensamiento equivoco del vínculo matrimonial. Del mismo modo se presenta desconocimiento e ignorancia en la dimensión de la unidad, pues aceptan el divorcio, por ende, tienen un conocimiento incorrecto de la indisolubilidad.

Las actitudes antes encontradas, son un reflejo de las ideologías e ideas contrarias dominante en la cultura actual, ya que generan confusión y distintas formas de vida en la sociedad (Farfán 2016).

Los presentes datos indicaron que gran parte de estudiantes presentan actitudes o posturas inadecuadas respecto al matrimonio, debido a la falta de formación del mismo en las escuelas o su familia, estos hallazgos son importante porque permiten identificar y formar las actitudes que atentan contra el matrimonio.

Los resultados obtenidos son equivalentes a las investigaciones realizadas por Rodríguez y Vásquez (2018) donde obtuvieron que un porcentaje significativo de su muestra desconocía las dimensiones del matrimonio, ya que se evidencia desconocimiento e ignorancia respecto al tema, del mismo modo Ramos y Regalado (2017) dieron a conocer que gran parte de su población desconoce la dimensión de la unidad en el matrimonio, esta investigación propone acciones educativas para contribuir a la difusión de la concepción verdadera del matrimonio, sin embargo la presente desarrolla un programa personalista para formar las actitudes de los estudiantes.

Por tanto, si se siguen desarrollando estas actitudes a un futuro el matrimonio, va quedar en el obsoleto o una costumbre para el que quiere y no como una exigencia antropológica, tal como da a conocer Burgos (2004), ya que al vivir en una cultura escéptica muchas personas no se interesan en el desarrollo fundamental de la sociedad, sino por el contrario se centran en ella y en sus preferencias que tengan y al no tener una mirada correcta del casamiento, pues este se seguirá vivenciando incorrectamente.

Luego se identificó las necesidades formativas en torno a las actitudes ante el matrimonio, a través de la encuesta tomada de Rivera (2014), siendo las más predominantes: confusión en relación al origen del matrimonio como realidad natural por la mayor cantidad de estudiantes, del mismo modo un porcentaje significativo mostro ignorancia en torno a la unión matrimonial, ya que desconocían sus características y exigencias, también se encontró aceptación por un gran número de estudiantes en el rompimiento absoluto del vínculo matrimonial y la convivencia; los datos indicaron que de todas las actitudes encontradas en torno al matrimonio, las más preponderantes son aquellas que se relacionan, con las dimensiones del fundamento, unidad e indisolubilidad. Algunas de las actitudes se reflejaron en el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2017 donde el 6,9% de adolescentes entre 15 y 19 años convivían, mientras que el 0,3% estaban casados, del mismo modo las personas de 20 a 24 años, el 27,7% conviven y el 3,5% estaban casados según el INEI realizado el 2018. Por su parte, Marín (2017) en su investigación señala que su población de estudio interpreta equívocamente el vínculo matrimonial, porque lo reducen al apetito sexual de la persona y se olvidan de las otras dimensiones.

Las investigaciones realizadas por Rivera (2014) y Marín (2017), son semejantes con el presente trabajo porque se evidencio desconocimiento y rechazo en relación al matrimonio, sin embargo, se diferenció porque ambas investigaciones se quedaron en lo teórico y la presente investigación tuvo por necesidad desarrollar un programa teniendo como centro una imagen integral del ser humano, ya que si el matrimonio se sigue viendo así quedara como una unión simple o libre entre cualquier persona, tal como lo afirma Mejicano (2011), pues el fin esencial del matrimonio se ha desvanecido y ha sido reemplazado por fines privados no esenciales. Ya que, En lugar de ser una institución social fundamental, el matrimonio se convierte en nada más que un registro gubernamental de amistades, una inútil convención legal que francamente no merece ninguna ayuda o reconocimiento del Estado. Por tanto, para terminar con estas actitudes, se debe actuar y educar desde los más pequeños.

También se analizaron los fundamentos personalistas del matrimonio para argumentar la necesidad de un programa formativa de las actitudes ante el matrimonio, donde se concluyó que el matrimonio tiene que sustentarse necesariamente en la persona; pero de un modo integral atendiendo todas sus dimensiones (reflexiva, comunitaria y participativa), ya que solo así la persona podrá conocerse y desarrollarse a la transcendencia, en referencia a ello Lacroix expresa “la persona no es un átomo aislado, sino que esta ordenado por y para la realidad” (2002, p. 109) por tanto no existe un hombre fuera de la humanidad, sino se encuentran dentro de ella, permitiendo conocerse así mismo mientras descubren a los demás. Por su parte Maritain afirma que el hombre es alguien que se rige con la inteligencia y con la voluntad, lo cual lo direccionan al conocimiento y al amor. Estos fundamentos permiten, contradecir aquellas ideologías erróneas en contra el matrimonio, las cuales erróneamente dan a conocer que el casamiento es invento de la cultura, iglesia u otra institución.

De igual forma la investigación realizada por Rodríguez y Vásquez (2018) se asemejo a la presente investigación porque da a conocer que la persona humana es fundamento mismo del matrimonio, estas informaciones han sido importantes porque han permitido diseñar contenidos temáticos.

Finalmente se diseñó sesiones de aprendizaje para el programa de formación personalista en torno a las actitudes ante el matrimonio, los cuales desarrollaron contenidos temáticos con fundamento personalista, asimismo se diseñó una propuesta educativa con enfoque personalista, con el fin de educar las actitudes contrarias con referencia al matrimonio, para que los estudiantes tengan ideas correctas con respecto al casamiento y en un futuro decidan practicarlo de manera que ayuden en la mejora de la sociedad.

## V. Conclusiones

Luego de realizar la discusión de resultados se han considerado las siguientes conclusiones que responden a los objetivos planteados de la investigación:

1. Para formar las actitudes ante el matrimonio de los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la I.E Ucupe en el año 2021, se elaboró un programa con base personalista que contiene 9 sesiones de aprendizaje implementadas, para la selección de los contenidos temáticos se tuvo en cuenta la problemática y las necesidades de la población de estudio, además, cada sesión de aprendizaje se desarrollara en tres momentos: Inicio, desarrollo y cierre y en cada uno de ellos se utiliza estrategias metodológicas para mantener atento, activo y motivado al estudiante.
2. Para identificar las actitudes ante el matrimonio de los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la I.E Ucupe se aplicó un instrumento tomado de Rivera (2014), lo cual permitió obtener los siguientes resultados: un alto desconocimiento (76%) respecto al fundamento del matrimonio, aceptación del matrimonio homosexual por un gran porcentaje de estudiantes (42%), pensamiento equivoco o erróneo del vínculo matrimonial (44%), rechazo del matrimonio por un porcentaje significativo (68%) de estudiantes al igual que ignorancia en temas relacionados a la unidad y la indisolubilidad, además de preferir la convivencia antes que el matrimonio (39%).
3. Se identificaron en los estudiantes de cuarto y quinto de secundarias las siguientes necesidades formativas en torno al matrimonio, encontrándose entre las más predominantes: el desconocimiento de los estudiantes en relación al fundamento del matrimonio ya que un 76% de ellos no sabía en quien se originada, del mismo modo un porcentaje significativo del 61% ignoraba y rechazaba la unidad en el matrimonio, y por ultimo un 68% de estudiantes se mostraban a favor de la indisolubilidad del matrimonio.
4. Se analizaron los fundamentos personalistas en torno al matrimonio utilizando la técnica de análisis de documentos que se basa en fichas bibliográficas con el fin de analizar la teoría, lo cual sirvió para argumentar la necesidad de un programa personalista, teniendo como base la persona, pero de modo integral, así mismo estos fundamentos sirvieron para refutar las ideologías que existen en contra del matrimonio.
5. Se diseñaron 9 sesiones de aprendizaje con fundamento personalista, las cuales se desarrollan teniendo en cuenta la metodología que brinda el Ministerio de Educación (Inicio, desarrollo y cierre) además cuentan con distintas estrategias y recursos que facilitan y motivan al estudiante, estas se realizaron con el fin de mejorar las actitudes contrarias al matrimonio en los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de la I.E Ucupe.

**VI. Recomendaciones**

1. Se recomienda a la Institución Educativa N°11185 Ucupe realizar talleres de formación personalista para sus estudiantes sobre las características y exigencias que conlleva el matrimonio, con la finalidad de contribuir a la mejor visión de este y a su aceptación en un futuro.
2. Se recomienda a los docentes de la Institución Educativa N°11185 Ucupe fomentar y brindar una formación integral a los estudiantes con base personalista el tema del matrimonio, para evitar el desconocimiento e ignorancia del mismo.
3. Se recomienda a la comunidad académica USAT en especial a la Escuela de Educación, promover y desarrollar investigaciones que ayuden a la formación integral de los jóvenes, con la finalidad de aportar a la sociedad.
4. Se recomienda a los docentes, de las áreas de Desarrollo Personal, ciudadanía y Cívica y Educación Religiosa, realizar sesiones en las cuales se hable del tema del matrimonio como realidad natural en la persona y como parte de su proyecto de vida.

## VII. Referencias

- Aranguren, L. A. (2002). *Persona y Dios en el pensamiento de Jean Lacroix* (tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Araya, C. y González, J. (2018). Valoraciones discursivas en torno a la discusión acerca del matrimonio igualitario en Chile. *Scielo*, 39, 251-274.
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la Investigación* (Tercera ed.). Bogota, Colombia: PEARSON.
- Blandón, A. y López, L. (2016). Comprensiones sobre pareja en la actualidad: jóvenes en busca de estabilidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Scielo*, 14 (1), 505-517
- Burgos, J. M. (2004). *Diagnóstico sobre la Familia*. Madrid, España: Ediciones Palabra.
- Burgos, J. M. (2012). *Introducción al Personalismo*. Madrid, España: Ediciones Palabra.
- Burgos, J. M. (2013). *Antropología: Una guía para la existencia* (Quinta ed.). Madrid, España: Ediciones Palabra, S. A.
- Burke, C. (1992). El matrimonio: ¿Comprensión Personalista o Institucional?. *Scripta Theologica*, 24(2), 569-594.
- Conen, C. (2017). El fin matrimonial del bonum coniugum en el pensamiento de Karol Wojtyla / Juan Pablo II. Franciscanum. *Revista de las ciencias del espíritu*, LIX (167), 319-350.
- Corrales, H. y Segura, R. (2018). “Personalismo Ontológico moderno de Juan Manuel Burgos como fundamento teórico de comprensión integral de la persona. Una propuesta en el ámbito educativo” (tesis de licenciatura). Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo.
- Díaz, A. (2006). La concepción de la persona en Jacques Maritain. Desde la noción de individuo a la de libertad personal. *Polis Revista de la Universidad Bolivariana*, 5(15). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/305/30517306005.pdf>
- Farfán, P. (2016). “El matrimonio como institución humano-divina en el pensamiento de san Agustín y su relevancia actual” (tesis de licenciatura). Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo.
- Franceschi, H. (2015). *Propiedades del matrimonio*. Universidad Pontificia de la Santa Cruz (Roma)
- García, J. A. (2010). *Antropología Filosófica Una intriducción a la Filosofía del hombre* (Quinta ed.). Navarra, España: EUNSA.
- Hernández Sampieri, R, Fernández, C & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. (Quinta ed.). México D.F, México: McGraw-Hill.
- Hernández, R., & Fernández, C. y. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta ed.). Mexico: McGRAW-HILL.
- Hervada, J. (1987). *Dialogos sobre el Amor y el Matrimonio* (Tercera ed.). Navarra, España : EUNSA.
- Hervada, J. (2 000). *Una caro Escritos sobre el matrimonio*. Navarra, España: EUNSA.
- Juan Pablo II. (1981). *Familiaris Consortio ; sobre la mision de la familia cristiana en el mundo actual, Exhortacion Apostolica*. Lima: PAULINAS.

- Lucas, R. (2008). *Horizonte Vertical Sentido y Significado de la Persona*. Madrid, España: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Marín, F. (2017). Concepción de Matrimonio Católico en los Jóvenes entre (14 y 18 años) pertenecientes a la Parroquia Santa Laura de la Diócesis de Pereira y los estudiantes de grado once de la institución educativa Ciudad Boquía en el año 2017 (tesis de licenciatura). Universidad Católica de Pereira, Pereira.
- Mujeres, O. (2019). *El Progreso de las mujeres en el Mundo 2019-2020*. Obtenido de <https://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2019/progress-of-the-worlds-women-2019-2020-es.pdf?la=es&vs=4535>
- Rivera, J. A. (2014). Conocimiento y valoración del matrimonio como institución natural en estudiantes de una universidad de Chiclayo. (tesis de licenciatura). Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo.
- Rodriguez, A., & Vasquez, M. (2018). Concepciones sobre el Carácter Natural del Matrimonio en los estudiantes del CEBA “Alcides Vásquez” de Bambamarca-2013 (tesis de maestría). Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo.
- Ugarte, J. J. (1989). El matrimonio. Notas sobre su concepto, naturaleza y régimen. *Revista Chilena de Derecho*, 16(3), 753-761
- Valderrama, F. J. (2016). El personalismo de Emmanuel Mounier y su relación con la Constitución Política de Colombia. *Opinión Jurídica* 15(30), 249-272. doi: 10.22395/ojum.v15n30a12
- Wojtyla, K. (2013). *Amor y Responsabilidad* (Tercera ed.). Madrid, España: Ediciones Palabra, S.A.

## VIII. ANEXOS



Chiclayo, 06 de setiembre de 2021

**Carta N° 277 - 2021 - USAT - EEDU**

Lic.

Juver Amancio López de la Rosa  
 Director de la I.E. N° 11185 Ucupe  
 Víctor Ramírez Horna  
 Lagunas - Mocupe

Estimado Lic. Juver Amancio López de la Rosa:

Reciba un cordial saludo a nombre de la Escuela de Educación de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo de Chiclayo. Al mismo tiempo hacemos de su conocimiento que en la Escuela de Educación, se viene realizando la aplicación de trabajos de investigación con fines de titulación.

Por tal motivo, solicito su permiso para que la estudiante **BECERRA CHERRES SARITA JANINA** perteneciente a la carrera profesional de Educación Secundaria, realice la aplicación del proyecto de investigación denominado: **PROGRAMA DE FORMACION ANTROPOLOGICO-PERSONALISTA PARA CONOCER Y REVALORAR EL MATRIMONIO EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA UCUPE 2021**. Los docentes a cargo de la asignatura son la Mgtr. Nancy Emilia Estela Salazar; los resultados de esta investigación se le alcanzarán para los fines que estime conveniente y permitirá a nuestra estudiante cumplir con los objetivos de su carrera.

Seguros de contar con vuestra aceptación, aprovecho la oportunidad para expresarle nuestra especial consideración, agradeciendo por anticipado su gentil respuesta.

Atentamente,



ESCUELA DE EDUCACIÓN

Dra. Lydia Mercedes Morante Becerra  
 Directora de la Escuela de Educación





PERÚ

Ministerio  
de Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 11185 "ÚCUPE"

NIVEL PRIMARIO-CÓDIGO N° 0446252

NIVEL IECUNDARIO-CÓDIGO N° 0803601

CÓDIGO LOCAL N° 273455

AV. ACCESORIO ROSA 6138  
TELÉFONO DE CONTACTO 888888

"AÑO BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

## AUTORIZACIÓN

El Director de la Institución Educativa N° 11185 de Ucupe, distrito de Lagunas, provincia de Chiclayo, región Lambayeque, jurisdicción de la UGEL Chiclayo, otorga la presente **AUTORIZACIÓN** a favor de **SARITA JANINA BECERRA CHERRES**, identificada con DNI N° 74304316, estudiante de la Especialidad de **FILOSOFÍA Y TEOLOGÍA** de la Universidad Católica "SANTO TORIBIO DE MOSOVEJO" - Chiclayo, para aplicar el instrumento de investigación "PROGRAMA DE FORMACIÓN PERSONALISTA PARA MEJORAR LAS ACTITUDES ANTE EL MATRIMONIO EN ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA DE UCUPE - 2021" a los estudiantes del cuarto y quinto de Secundaria.]

Ucupe, 27 de setiembre del 2021.



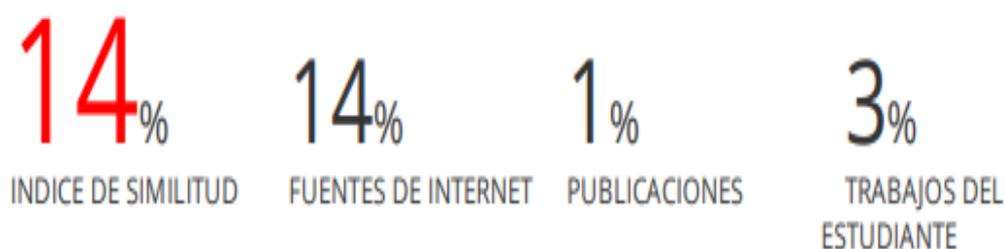

Lic. Javier M. López De La Rosa  
DIRECTOR

JAL/2021

"CAMINAMOS BUSCANDO LA CALIDAD RUMBO A LA EXCELENCIA"

## INFORME FINAL (BECERRA SARITA)

### INFORME DE ORIGINALIDAD



### FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<b>hdl.handle.net</b> Fuente de Internet	<b>9%</b>
<b>2</b>	<b>core.ac.uk</b> Fuente de Internet	<b>2%</b>
<b>3</b>	<b>repositorio.ucv.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>2%</b>
<b>4</b>	<b>tesis.usat.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>5</b>	<b>ivaffam.blogspot.com</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1%</b>
<b>6</b>	<b>Submitted to Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo</b>	<b>&lt;1%</b>

## LINK DEL PROGRAMA IMPLEMENTADO

<https://drive.google.com/drive/folders/1Jc7-BaDD6fZzGPPGxPdlpr8r0DCZSeth?usp=sharing>